

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

**EL IMPACTO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDO MAYA Y SU  
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA REGIÓN  
NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL PETÉN, PERÍODO 2006-2010**



**INTERNACIONALISTA**

Guatemala, febrero 2014

# **UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

## **RECTOR MAGNIFICO**

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios

## **SECRETARIO GENERAL**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

## **CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLITICA**

DIRECTORA:	Licda.	Geidy Magali De Mata Medrano
VOCAL I:	Licda.	Mayra Villatoro Del Valle
VOCAL II:	Lic.	Juan Carlos Guzmán Morán
VOCAL III:	Licda.	Ana Margarita Castillo Chacón
VOCAL IV:	Profa.	Florentina Puac Puac
VOCAL V:	Br.	José Rolando Samayoa Lara
SECRETARIO:	Lic.	Marvin Norberto Morán Corzo

## **TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS**

COORDINADOR:	Lic.	René Alfonso Ortiz Sobalvarro
EXAMINADOR:	Lic.	Rubén Corado Cartagena
EXAMINADOR:	Lic.	Byron Guillermo Castillo Paz
EXAMINADORA:	Licda.	Ana Verónica Aguirre Arévalo
EXAMINADORA:	Licda.	Gloria Luz Muñoz Muralles

## **TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS**

DIRECTORA:	Licda.	Geidy Magali De Mata Medrano
SECRETARIO:	Lic.	Marvin Norberto Morán Corzo
COORDINADOR:	Lic.	Francisco José Lemus Miranda
EXAMINADORA:	Licda.	Ruth Teresa Jácome Pinto de Alfarol
EXAMINADOR:	Lic.	Edgar Roberto Jiménez Ayala

Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis. (Artículo 74 del Reglamento de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política)



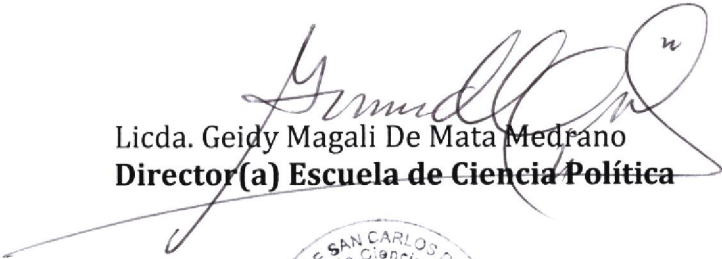


**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA:** Guatemala, quince de enero del dos mil catorce-----

Con vista en los dictámenes que anteceden y luego de verificar la autenticidad de la certificación de Examen de Suficiencia y/o cursos aprobados por la Escuela de Ciencias Lingüísticas, se autoriza la impresión de la Tesis titulada: **“EL IMPACTO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDO MAYA Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA REGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL PETÉN, PERÍODO 2006-2010”**.  
Presentada por el (la) estudiante **ROSA ELBA PICHYÁ UMUL, carnet No. 9010990.**

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Licda. Geidy Magali De Mata Medrano  
**Director(a) Escuela de Ciencia Política**



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
9/myda



## ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día veinte de noviembre del dos mil doce, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Lic. Edgar Roberto Jiménez Ayala, Licda. Ruth Teresa Jácome Pinto de Alfaro y Lic. Francisco José Lemus Miranda Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: **“EL IMPACTO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDO MAYA Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA REGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL PETÉN, PERÍODO 2006-2010”**, presentado por el (la) estudiante **ROSA ELBA PCHIYÁ UMUL**, carnet no. **9010990**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Francisco José Lemus Miranda  
Coordinador(a) de Carrera



c.c.: Archivo  
8c/ myda.



## ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día diecinueve de noviembre del dos mil doce, se realizó la defensa de tesis presentada por la estudiante **ROSA ELBA PICHYÁ UMUL**, carnet no. **9010990**, para optar al grado de Licenciado (a) en **RELACIONES INTERNACIONALES** titulada: **"EL IMPACTO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDO MAYA Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA REGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL PETÉN, PERÍODO 2006-2010"**, ante el Tribunal Examinador integrado por: Lic. Edgar Roberto Jiménez Ayala, Licda. Ruth Teresa Jácome Pinto de Alfaro y Lic. Francisco José Lemus Miranda, Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.

Lic. Edgar Roberto Jiménez Ayala  
Examinador

Licda. Ruth Teresa Jácome de Alfaro  
Examinadora

Lic. Francisco José Lemus Miranda  
Coordinador(a) de Carrera



c.c.: Archivo  
8b /myda.

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala treinta y uno de octubre del dos mil doce-----

**ASUNTO: El (la) estudiante: ROSA ELBA PICHYÁ UMUL CARNET No. 9010990,** continúa trámite para la realización de su Examen de Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte de la Licda. Lycia Mariel Ramírez Rodríguez en su calidad de Asesora de Tesis, pase al (a) Lic. Francisco Lemus, para que proceda en su calidad de Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales a conformar el Tribunal que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según el artículo 70 del Normativo de Evaluación y Promoción de estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

**Licda. Geidy Magali De Mata Medrano**  
**DIRECTORA**



Se regresa expediente

c.c. Archivos

myda

6/



Guatemala, 31 de octubre de 2012

Señora Directora  
Licda. Geidy Magali De Mata Medrano  
Escuela de Ciencia Política  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Su Despacho

Estimada Licda. De Mata:

Con relación a mi designación como Asesora de Tesis de la estudiante Rosa Elba Pichiyá Umul quien se identifica con el carné No. 9010990 sobre el tema **"EL IMPACTO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDO MAYA Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA REGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL PETEN, PERÍODO 2006-2010"**, respetuosamente me dirijo a usted para informarle que procedí a asesorar a la estudiante Pichiyá Umul, utilizando las técnicas de investigación adecuadas para darle el enfoque correspondiente, de acuerdo al tema investigado.

Por lo anteriormente expuesto, doy mi dictamen favorable para que la investigación realizada sea discutida en el examen de tesis, previo a optar el Grado Académico de Licenciada en Relaciones Internacionales.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,

  
Licda. Lycia Mariel Ramirez Rodriguez

Licenciada  
Lycia Mariel Ramirez Rodriguez  
Abogada y Notaria

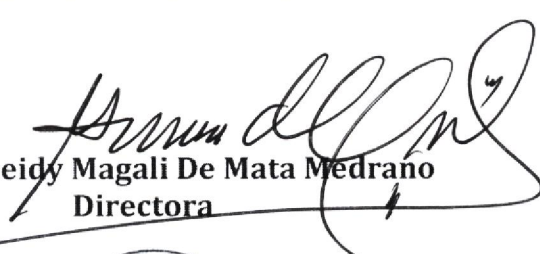
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**, Guatemala a los veinticinco de agosto del dos mil once.-----

**ASUNTO:** el (la) estudiante **ROSA ELBA PICHIIYA UMUL**,  
**Carnet No. 9010990**, Continúa Trámite para la realización  
de su Examen de Tesis.

1. Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador de Metodología, pase al (la) Asesor (a) de Tesis Licda. Lycia Mariel Ramírez Rodríguez, para que brinde la asesoría correspondiente y emita su informe.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
Licda. Geidy Magali De Mata Medrano  
Directora



Se regresa expediente completo  
c.c. archivos  
myda/  
5.

Guatemala, 25 de agosto del 2006

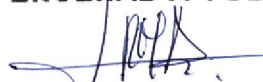
Licenciada  
Geidy Magali De Mata Medrano  
**Directora, Escuela de Ciencia Política**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el objeto de informarle que, tuve a la vista el trabajo de Tesis del o (la) estudiante **ROSA ELBA PICHİYÁ UMUL**, carnet No. 9010990 titulado "EL IMPACTO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDO MAYA Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA REGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL PETÉN". El (la) estudiante en referencia hizo las modificaciones y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**



Licda. María Elena Izquierdo  
**Coordinadora Área de Metodología**



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Escuela de Ciencia Política**


ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:  
Guatemala, 23 de agosto del año dos mil seis -----

ASUNTO: La Estudiante: **ROSA ELBA PICHYÁ UMUL**,  
**carnet No. 9010990**, continúa trámite para la  
realización del Examen de tesis.

1. Habiéndose aceptado el Tema de Tesis propuesto, por parte de la Coordinadora de Carrera, **Licda. Mayra Villatoro Del Valle** pase a la Coordinadora de Metodología, **Licda. María Elena Izquierdo M.** para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el Diseño de Tesis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
**Licda. Geldy Magall De Mata Medrano**  
**DIRECTORA**

Se envía el expediente  
c.c. Archivos  
vgdep  
3/





**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Escuela de Ciencia Política**

Guatemala, 22 de agosto del 2006

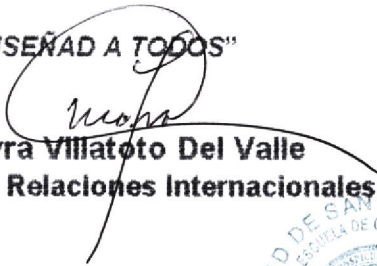
Licenciada  
Geidy Magali De Mata, **Directora**  
**Escuela de Ciencia Política**

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me permito informarle que, verificados los registros de Tesis de la Escuela, el tema: **"EL IMPACTO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDO MAYA Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA REGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL PETÉN"**. Propuesto por el (la) estudiante **ROSA ELBA PICHİYÁ UMUL** Carnet No. 9010990 puede autorizarse dado que el mismo no tiene antecedentes previos en nuestra Unidad Académica.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
**Licda. Mayra Villatoto Del Valle**  
**Coordinadora Area Relaciones Internacionales**

c.c.: Archivo  
vgdep  
2



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Escuela de Ciencia Política**

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:  
Guatemala, dieciseis de agosto del año 2006-----

ASUNTO: La estudiante: **ROSA ELBA PICHYA UMUL,**  
**carnet No. 9010990** inicia trámite para la  
realización de su Examen de Tesis.

1. Se admite para su trámite el memorial correspondiente y se dan por acompañados los documentos mencionados. 2. Se traslada al (a) Coordinador (a) de la Carrera correspondiente *Licda. Mayra Villatoro del Valle*, para que acepte el tema de Tesis planteado. 3. El resto de lo solicitado téngase presente para su oportunidad.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
~~Licda. Geidy Magali De Mata Medraño~~  
DIRECTORA

Se envía el expediente completo.

vgdep/

1/



## DEDICATORIA

- A DIOS:** Por darme la vida, el amor, por ser mi guía y darme la fortaleza, solo gracias a su voluntad puedo alcanzar mis metas, toda la gloria sea para El.
- A MIS PADRES:** Rosa Salomé Umul Yal (Q.E.P.D) usted permanece en el amor de Dios y mantiene vivo nuestro amor y recuerdo, festejando este día juntas, a mi padre Rosalio Pichiyá Chovix, a ambos gracias por su ejemplo, amor, sabiduría y apoyo, para el logro de esta meta, que su esfuerzo sea parcialmente recompensado hoy.
- A MIS ABUELITOS:** Dios los ha hecho inmortales en mi corazón, son los ángeles que siempre me han acompañado.
- A MIS HERMANOS:** Julia y Luis.
- A MI CUÑADO:** Adel Mejía.
- A MIS SOBRINOS:** Ana Verónica y Luis Adolfo, permanezcan en el amor de Dios y él les dará fuerzas para culminar sus estudios y deseos.
- A MIS AMIGOS:** Jeannette, Nilza, Consuelo, Lycia, Stephanie y Giovanni, gracias por su apoyo incondicional para poder alcanzar esta meta.
- A MIS COMPAÑEROS DE ESTUDIO:** Mara, Melva, Vivian, Henri y Marvin, para que culminen su formación profesional.
- A MIS CENTROS DE ESTUDIO:** En especial a la gloriosa y tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala y muy especialmente a la Escuela de Ciencia Política.
- Al Instituto Guatemalteco de Turismo, entidad que me brinda trabajo y me facilitó la información para poder realizar esta investigación.
- Y A USTED:** Gracias, por su amistad y cariño.

## ÍNDICE

	Página
GLOSARIO	
INTRODUCCIÓN	i

### CAPÍTULO I

#### ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS APLICADOS EN LA INVESTIGACIÓN

1.1	Justificación	1
1.2	Aspectos teóricos	2
1.2.1	Teorías del Desarrollo Económico y Social	3
1.3	Planteamiento del problema	4
1.4	Objetivo General	6
1.4.1	Objetivos específicos	6
1.5	Delimitación espacial	6
1.6	Delimitación temporal	6
1.7	Hipótesis	7
1.8	Aspectos Metodológicos	7

### CAPÍTULO II

#### LA CIVILIZACIÓN MAYA

2.1	Civilización Maya	9
2.2	Aspectos Generales	11
2.2.1	Belice	11
2.2.2	El Salvador	12
2.2.3	Honduras	13
2.2.4	Sur de México	13
2.2.4.1	Campeche	13
2.2.4.2	Chiapas	14
2.2.4.3	Quintana Roo	15
2.2.4.4	Tabasco	15
2.2.4.5	Yucatán	16
2.2.5	Guatemala	17

### CAPÍTULO III

#### LA ORGANIZACIÓN MUNDO MAYA

3.1	Antecedentes históricos de la Organización Mundo Maya	19
3.2	Convenio Constitutivo	21
3.3	Estructura Organizacional	22
3.3.1	Comisión Regional	22



3.3.2	Consejo Directivo	22
3.3.3	Dirección Ejecutiva	22
3.3.4	Registro de marca	22
3.4	Misión	23
3.5	Visión	23
3.6	Objetivos	23
3.7	Líneas estratégicas	24
3.8	Presidencias en la Organización Mundo Maya	24
3.9	Análisis FODA de la Organización Mundo Maya	26
3.9.1	Fortalezas	26
3.9.2	Oportunidades	27
3.9.3	Debilidades	28
3.9.4	Amenazas	30

## **CAPÍTULO IV**

### **TURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

4.	Definición de turismo	31
4.1	Definición de turista	31
4.2	Definición de Viajero Internacional	31
4.3	Definición de Visitante	31
4.4	Definición de Visitante Internacional	32
4.5	Visitantes internacionales según clases de turismo	32
4.6	Formas de Turismo	32
4.6.1	Turismo Receptor	32
4.6.2	Turismo Emisor	32
4.7	Categorías de Turismo	32
4.7.1	Turismo Internacional	33
4.7.2	Turismo de Aventura	33
4.7.3	Turismo Comunitario	33
4.7.4	Turismo Cultural	34
4.7.5	Turismo Deportivo	34
4.7.6	Turismo de Cruceros	34
4.7.7	Turismo de Salud	35
4.7.8	Turismo Rural	35
4.7.9	Turismo Social	35
4.8	Sistema Turístico	36
4.9	Definición de desarrollo turístico sostenible	36
4.10	Principios del Turismo Sostenible	38

## **CAPÍTULO V**

### **EL TURISMO EN GUATEMALA**

5.1	Perfil de Guatemala	39
5.2	Antecedentes históricos del turismo en Guatemala	40
5.3	Acciones realizadas por el INGUAT en el período comprendido De 1990 a 2012	42
5.4	Situación actual del turismo en Guatemala	44
5.4.1	Datos Estadísticos	45
5.4.2	Ingreso de divisas por turismo	47

## **CAPÍTULO VI**

### **INFORMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL PETÉN**

6.1	Información General del Departamento del Petén	49
6.1.1	División Administrativa	49
6.1.2	Comités de Autogestión Turística	49
6.1.3	Historia	49
6.1.4	El clima	50
6.1.5	Vías de comunicación	50
6.1.6	Los idiomas	50
6.1.7	Economía	50
6.1.8	Centros turísticos y arqueológicos	50
6.2	Área Norte del Departamento de Petén	51
6.2.1	Flores	51
6.2.2	Melchor de Mencos	52
6.2.3	San Andrés	52
6.2.4	San José	53
6.3	Datos estadísticos del Departamento de Petén	53
6.4	Análisis de los servicios del Departamento de Petén	55
6.4.1	Servicio de alojamiento	55
6.4.2	Servicio de restaurantes	55
6.4.3	Servicio de agencias de viajes	56
6.4.4	Servicio de guías e información turística	56
6.4.5	Servicio de Escuelas de Español	57
6.4.6	Servicio de artesanías	57
6.4.7	Servicio de telecomunicación	58
6.4.8	Servicio bancario	58
6.4.9	Educación superior	58

## CAPÍTULO VII

### EL IMPACTO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDO MAYA Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA REGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL PETÉN

7.1	Programa de Desarrollo Sostenible BID-Mundo Maya	59
7.2	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida	60
7.3	Análisis de problemas	61
7.3.1	Bosques	61
7.3.2	Agua	61
7.3.3	Cultivos	62
7.3.4	Minería	62
7.3.5	Saqueo de sitios arqueológicos	62
7.3.6	Pobreza	63
7.3.7	Gobierno	63
7.4	Análisis FODA del turismo en el Departamento del Petén	63
7.4.1	Fortalezas	63
7.4.2	Oportunidades	64
7.4.3	Debilidades	64
7.4.4	Amenazas	64
7.5	Propuesta de un Programa de Fortalecimiento Competitivo	65
7.5.1	Infraestructura y conectividad	65
7.5.2	Desarrollo e innovación de productos turísticos	65
7.5.3	Desarrollo del factor humano	66
7.5.3.1	Capacitación	66
7.5.3.2	Cultura	66
7.5.3.3	Educación	66
7.5.4	Seguridad y asistencia turística	66
	Conclusiones	69
	Bibliografía	71

### INDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1	Turistas y Divisas Ingresadas	46
Cuadro No. 2	Turistas internacionales ingresados al país según Nacionalidad (años 2010-2011)	46
Cuadro No. 3	Comparación en el ingreso de divisas por turismo con otras actividades (años 2007-2011)	47
Cuadro No. 4	Visitantes Nacionales e Internacionales ingresados al Parque Nacional Tikal (años 2006-2011)	54
Cuadro No. 5	Hoteles registrados ante el INGUAT	55
Cuadro No. 6	Agencias de viajes registradas ante el INGUAT	56
Cuadro No. 7	Guías de Turismo registrados ante el INGUAT	57
Cuadro No. 8	Indicadores de pobreza (en %) por municipio	60



## GLOSARIO

- **Arrecife:** en terminología náutica, es una roca, banco de arena o cualquier otro elemento que yace 6 brazas (aproximadamente 11 metros) o menos bajo la superficie del agua durante marea baja. Muchos arrecifes son el resultado de procesos abióticos, deposición de arena, erosión de olas planeando afloramientos rocosos y otros procesos naturales, pero los arrecifes más conocidos son probablemente los arrecifes de coral que se formaron en base a procesos bióticos dominados por corales y algas calcáreas.
- **Áreas Protegidas:** Espacios terrestres o acuáticos declarados bajo protección mediante un acuerdo municipal, gubernativo o ministerial, o bien un decreto del Congreso de la República, persiguen fines de conservación uso sostenible y/o restauración de la vida silvestre, de los procesos ecológicos y ambientales, así como del paisaje y el patrimonio cultural. Tienen una importancia sobresaliente por su función y contribución en el sustento de procesos de los cuales dependen todas las formas de vida, incluyendo la humana; por conservar rasgos bióticos, geomorfológicos y culturales únicos, así como por ser fuente de conocimiento, promover y mantener opciones de desarrollo y fomentar la identidad nacional.
- **Biodiversidad:** se denomina a la cantidad y variedad de organismos vivientes sobre la Tierra, resultados de millones de años de evolución.
- **Cenote:** Se designa un pozo natural en terreno calizo, formados por el derrumbamiento del techo de una o varias cavernas procede de la voz maya *dz'onot, tzonot o Ts'ono'ot* (sustantivo masculino) que significa «caverna con agua».
- El término **cosmovisión** está asociado a la manera de observar e interpretar el mundo, es una concepción del mundo que penetra la vida espiritual del hombre y sirve como marco orientativo de la acción práctica de los individuos. En este sentido, la cosmovisión ayuda a los individuos a percibir el universo como ordenado e incluye teorías cosmogónicas que revelan el origen del mundo natural y de la especie humana; contiene ideas sobre las fuerzas que sostienen el universo material, la vida individual y colectiva. Hay cosmovisiones que representan estas fuerzas como leyes naturales y filosóficas, y hay otras que las



consideran dioses, espíritus u otras entidades, los cuales se manifiestan en símbolos y tienen nombres propios según la sociedad en particular.

Una cosmovisión es, pues, la relación entre la cultura y el individuo que se manifiesta mediante las creencias y conocimientos particulares de una comunidad.

- **Ecosistema:** es un sistema natural que está formado por un conjunto de organismos vivos (biocenosis) y el medio físico donde se relacionan (biotopo). Un ecosistema es una unidad compuesta de organismos interdependientes que comparten el mismo hábitat. Los ecosistemas suelen formar una serie de cadenas que muestran la interdependencia de los organismos dentro del sistema.
- **Patrimonio Cultural:** Son todos los bienes e instituciones que por ministerio de ley o por declaratoria de autoridad lo integran y constituyen bienes muebles o inmuebles, público y privados, relativos a la paleontología, arqueología, historia, antropología, arte, ciencia y tecnología, y la cultura en general, incluido el patrimonio intangible, que coadyuven al fortalecimiento de la identidad nacional.
- **Patrimonio Natural:** Son los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico. También se le llama así a las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, los lugares naturales o las zonas estrictamente delimitadas que tenga un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

- **Reserva de la Biosfera:** Áreas de importancia mundial en términos de sus recursos naturales y culturales. Son lo suficientemente extensas para constituir unidades de conservación eficaces que permitan la coexistencia armoniosa de diferentes modalidades de conservación, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos. Las áreas designadas con esta categoría de manejo son propuestas para su reconocimiento mundial, previo cumplimiento de los requisitos correspondientes, ante el Comité Internacional de Coordinación del Programa sobre el Hombre y la Biosfera de la UNESCO.
- **Selva Maya:** Región boscosa contigua que incluye un complejo de áreas protegidas y otras áreas silvestres con una extensión aproximada de 4 millones de hectáreas, que comprende la Reserva de la Biosfera Maya y las áreas protegidas del sur de Petén en Guatemala, las áreas protegidas de todo Belice y en México del noreste de Chiapas, sureste de Campeche y sur de Quintana Roo.
- **Sitio Arqueológico:** Lugar o paraje cultural-natural vinculado con acontecimientos o recuerdos pasados a tradiciones populares, creaciones culturales o de la naturaleza y a obras del ser humano, que posean valor histórico, arqueológico, paleontológico o antropológico.

## INTRODUCCIÓN

A lo largo de los años un número creciente de destinos se han implicado y han invertido en el desarrollo del turismo haciendo del turismo moderno un factor clave del progreso económico mediante la creación de empleo y de empresas, la ejecución de infraestructura y los ingresos de exportación.

Las llegadas de turistas internacionales en el mundo crecieron casi un 5% durante los primeros meses de 2011, consolidándose así el repunte del 7% registrado en 2010. Según el Barómetro de la Organización Mundial del Turismo, el crecimiento fue positivo en todas las regiones y subregiones del mundo durante enero y febrero de 2011, con excepción de Oriente Medio y el Norte de África, América del Sur y Asia Meridional encabezaron el crecimiento (ambas con un + 15%), seguidas del África Subsahariana (+13%) y la Europa Central y del Este (+12%)

En todo el mundo, las llegadas de turistas internacionales superaron los 124 millones en los dos primeros meses de 2011, partiendo de los 119 millones del mismo período registrados en 2010, siendo las economías emergentes (+6%) las que han seguido creciendo a un ritmo más rápido que las avanzadas (+4%).

Según indico el Secretario General de la OMT, Taleb Rifai, los resultados confirman que, a pesar de diversas dificultades, la recuperación del turismo internacional, que fue notablemente fuerte el pasado año, se está consolidando. Las noticias son especialmente alentadoras para las economías emergentes y los países en desarrollo y muy especialmente para África, donde cada vez más el turismo se percibe como un motor de desarrollo, exportaciones y puestos de trabajo.

En el caso de Latinoamérica se cuenta con la Región del Mundo Maya conformada por los estados mexicanos de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, Guatemala, Belice, El Salvador y Honduras, región en la cual se puede encontrar: arqueología, ecoturismo, historia, aventura, aves, culturas tradicionales vivas, sol, arena, volcanes, lagos, cascadas, turismo náutico, deportes acuáticos y buceo entre arrecifes, cuevas y cenotes.



Desde hace miles de años esta región fue testigo del impresionante desarrollo del pueblo maya. Fue aquí donde los mayas plasmaron toda la precisión de sus conocimientos astronómicos y arquitectónicos para la construcción de las majestuosas ciudades.

La Organización Mundo Maya, nació como un proyecto turístico regional, que busca ofrecer un nuevo concepto de turismo; una oferta diversificada de servicios para las tendencias actuales del mercado internacional y un concepto que une cultura, naturaleza y desarrollo para los pueblos del área. Ha trabajado por la revalorización y aprovechamiento de los recursos propios de la zona sin destruirlos, una demanda participativa de las comunidades que habitan la región, respeto de la cultura y del entorno natural donde se haga efectiva la interacción de los pobladores locales.

El presente proyecto de investigación tiene el propósito de conocer el Impacto de la Organización Mundo Maya y su contribución al desarrollo turístico de la región norte del Departamento del Petén, ya que el objetivo primordial de la misma es desarrollar acciones orientadas a utilizar turísticamente los atractivos de esta zona, cuya finalidad es la de coordinar, asistir y estimular el desarrollo turístico, cultural y ambiental de la región en que se desarrolló la civilización maya.

El presente estudio está conformado en siete capítulos, el primero describe los aspectos teóricos metodológicos aplicados en la presente investigación, comprobar si la Organización Mundo Maya constituye un factor influyente para mejora de la oferta y demanda del turismo, contribuyendo al desarrollo turístico sostenible del área norte del Departamento del Petén.

En el segundo capítulo habla sobre la Civilización Maya, se realiza una descripción de los países que integran la Organización Mundo Maya.

En seguida, el tercer capítulo, revela los antecedentes históricos de la Organización Mundo Maya, Convenio Constitutivo, Estructura Organizacional, Misión, Visión, Objetivos, Líneas estratégicas, Presidencias de la organización y se presenta un FODA de la misma.



Posteriormente el capítulo cuarto, se expone el Turismo y Desarrollo Sostenible, se define que es turismo, formas y categorías del turismo y se habla sobre el desarrollo turístico sostenible.

El quinto capítulo, habla sobre el Turismo en Guatemala, perfil de Guatemala, antecedentes históricos, resumen cronológico, situación del turismo y datos estadísticos.

En el sexto capítulo se brinda información general del Departamento del Petén, se proporciona información sobre los municipios que conforman el área norte de éste departamento, datos estadísticos y se realiza un análisis de los servicios turísticos.

En el capítulo séptimo ofrece una panorámica general del Impacto de la Organización Mundo Maya y su contribución al desarrollo turístico de la región norte del Departamento del Petén, se presenta un análisis de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida y de los problemas que afectan al desarrollo en el área, se presenta un FODA de la región.

Finalmente se presenta una Propuesta de un Programa de Fortalecimiento Competitivo y las Conclusiones, que se derivan del estudio correspondiente, tratando con ello de contribuir a una mejor comprensión de la investigación, que es eminentemente documental, caso especial se hizo contacto con expertos en el tema que aportaron su conocimiento para un mayor fundamento teórico.

# CAPÍTULO I

## ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS APLICADOS EN LA INVESTIGACIÓN

### **1.1 Justificación**

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), “el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros”. (Sancho, 2006, p.46).

Asimismo, se ha comprobado que el desarrollo de actividades turísticas enmarcadas bajo criterios de sustentabilidad, contribuye directamente a la conservación y valoración de los patrimonios naturales y culturales de la Nación y constituyen un factor de desarrollo económico y social para las comunidades anfitrionas del área rural.

La Organización Mundo Maya está formada por Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras y los estados mexicanos de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, desarrolla acciones orientadas a utilizar turísticamente los atractivos de esta zona, cuya finalidad primordial es la de coordinar, asistir y estimular el desarrollo turístico, cultural y ambiental de la región en que se desarrolló la civilización Maya.

Tomando en consideración, la importancia, y trascendencia que tiene esta Organización, se justifica realizar una investigación de desarrollo turístico que nos permita conocer cuál será el impacto y las limitantes que frenan el desarrollo de este sector, que muy bien puede contribuir a desarrollar la infraestructura turística, de la mediana y pequeña empresa en el Departamento del Petén y de esta forma a la generación de empleo y divisas de dicha población, para que de esta manera el beneficio del desarrollo turístico llegue a un buen número de pobladores de la región Petenera.

## **1.2 Aspectos teóricos**

Aquí se presentan las teorías que describen todo lo que se ha investigado sobre el fenómeno a indagar, que no es más que mostrar la realidad escrita con ideas y conceptos bibliográficos y criterios propios del investigador. En lo que se refiere a los antecedentes del problema, estos servirán para tener un conocimiento de lo que ha sucedido anteriormente a esta investigación, que en este caso se dará a conocer los antecedentes de la civilización maya, se proporcionará una breve descripción de los países que conforman la Organización Mundo Maya (OMM), se conocerá la estructura organizacional y sus funciones, así como algunos objetivos y las actividades más relevantes que se realizaron durante el período comprendido de 2006 a 2011.

Dentro del ámbito legal la Constitución Política de la República, en lo referente a la explotación, uso nacional y aprovechamiento de los recursos naturales, literalmente dice: Artículo 128 “Aprovechamiento de aguas, lagos y ríos. El aprovechamiento de las aguas de los lagos y de los ríos, para fines agrícolas, agropecuarios, turísticos o de cualquier otra naturaleza, que contribuyan al desarrollo de la economía nacional, está al servicio de la comunidad y no de persona particular alguna, pero los usuarios están obligados a reforestar las riberas y los cauces correspondientes, así como a facilitar las vías de acceso.”

En el ámbito internacional, se encuentra la Organización Mundial del Turismo (OMT), que reglamenta la actividad turística, fue creada en el año de 1925, tiene su sede en Madrid, España y cuenta con más de 150 estados miembros.

Es el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) a nivel de gobierno la autoridad superior rectora del turismo en el país y representa a Guatemala ante las entidades similares de otros países y también ante los organismos internacionales del ramo, fue creado mediante el Decreto número 1701 del Congreso de la República de fecha 8 de septiembre de 1967, el cual contiene la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo, la cual ha sido modificada por los Decretos siguientes: 55-69, 22-71, 23-73, 69-75, 7-80, 61-88, 7-90, 15-90, 113-97, 117-97 y 44-2000, todos del Congreso de la República. Su funcionamiento también está regulado por el Acuerdo Gubernativo No. 33-69 que contiene el Reglamento a la Ley Orgánica de INGUAT, modificado por Acuerdo Gubernativo sin número de fecha 22 de julio de 1980.



México, Belice, Guatemala, El Salvador y Honduras comparten la milenaria herencia Maya, vestigios arqueológicos de esta avanzada cultura de tierras pertenecientes a estos cinco países, pueden ser visitados, explorados y disfrutados como parte de la oferta turística que como un multidestino promueve la Organización Mundo Maya.

El Mundo Maya satisface todo el interés del mercado turístico: arqueología, ecoturismo, historia, aventura, aves, culturas tradicionales vivas, sol, arena, volcanes, lagos, cascadas, turismo náutico, deportes acuáticos y buceo entre arrecifes, cuevas y cenotes.

Desde hace miles de años esta región fue testigo del impresionante desarrollo del pueblo maya. Fue aquí donde los mayas plasmaron toda la precisión de sus conocimientos astronómicos y arquitectónicos para la construcción de las majestuosas ciudades.

### **1.2.1 Teorías del Desarrollo Económico y Social**

Las principales teorías sobre el desarrollo económico y social son: modernización, dependencia, sistemas mundiales y globalización. El término desarrollo se entiende como una condición social dentro de un país, en la cual las necesidades de la población se satisfacen con el uso racional y sostenible de recursos y sistemas naturales, la utilización de los recursos estaría basada en una tecnología que respeta los aspectos culturales y los derechos humanos. Los grupos sociales tendrían acceso a organizaciones y a servicios básicos como educación, vivienda, salud, nutrición y que sus culturas y tradiciones sean respetadas dentro del marco social de un estado-nación. La población de un país deberá tener oportunidades de empleo, satisfacción de por lo menos las necesidades básicas y una tasa positiva de distribución y de redistribución de la riqueza nacional.

La Teoría de la Modernización establece que las sociedades modernas son más productivas, los niños están mejor educados y los necesitados reciben más beneficios.

La Teoría de la Dependencia surgió en 1950, como resultado de las investigaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), trata de explicar las dificultades que encuentran algunos países para el despegue y el



desarrollo económico. La dependencia económica es una situación en la que la producción y riqueza de algunos países está condicionada por el desarrollo y condiciones coyunturales de otros países a los cuales quedan sometidas.

La Teoría de los Sistemas Mundiales, los principales supuestos establecen que: a) hay un fuerte nexo entre las ciencias sociales, especialmente entre la sociología y las disciplinas económicas y políticas; b) en vez de dirigir el análisis a cada una de las variables, es necesario estudiar al realidad de los sistemas sociales; c) es necesario reconocer el nuevo carácter del sistema capitalista.

La Teoría de la Globalización centra y enfatiza aspectos culturales y económicos así como de comunicación a escala mundial. Los principales elementos modernos para interpretar los procesos de desarrollo son los vínculos culturales entre los países, además de los vínculos económicos, financieros y políticos.

### **1.3 Planteamiento del problema**

La Organización Mundo Maya, nace como un proyecto turístico regional, que ha buscado ofrecer un nuevo concepto de turismo; una oferta diversificada de servicios para las tendencias actuales del mercado internacional y un concepto que une cultura, ecología y desarrollo para los pueblos del área. Ha trabajado por la revalorización y aprovechamiento de los recursos propios de la zona sin destruirlos, una demanda participativa de las comunidades que habitan la región, respeto de la cultura y del entorno ambiental donde se haga efectiva la interacción de los pobladores locales.

El Departamento de El Petén, tiene una extensión territorial de 35,854 kilómetros cuadrados, una población aproximada de 321,186 habitantes, entre los que se encuentran: itzas, mestizos peteneros, mopanes, quienes se dedican a la explotación maderera, chiclería, extracción de xate, pimienta negra, artesanías en madera, cuenta una extensa cantidad de sitios arqueológicos, siendo el más importante el Parque Nacional Tikal, cultura maya que dejó una huella perenne en la historia y en la vida actual de Guatemala. Adicional a que el Departamento del Petén tiene una situación estratégica, ya que cuenta con un aeropuerto internacional, lo cual permite llegar con mayor facilidad y rapidez.

Sobre la base de lo anterior, el problema radica en cómo el área norte del Departamento del Petén, deberá hacer los esfuerzos necesarios para poder cumplir en coordinar; asistir y estimular el desarrollo turístico, cultural y ambiental de la comunidad local, para que de esta forma se pueda promover y fomentar el turismo. Y saber cuál será el impacto que tendrá en el área norte del Departamento del Petén con la colaboración de la Organización Mundo Maya en las estrategias al desarrollo turístico en la mencionada área.

Es de suma importancia que la OMM fomente el turismo y que reciba el apoyo del gobierno, ya que podrá generar empleo para la población que está involucrada directa o indirectamente en dicho sector.

Con base en lo anterior, los problemas podrían definirse, como:

¿La Organización Mundo Maya mejorará las condiciones de vida de los habitantes en el Departamento del Petén?

¿Qué importancia le dará la Organización Mundo Maya al desarrollo sostenible en el Departamento del Petén?

¿En qué forma contribuirá al crecimiento del sector?

¿Podrá el impacto de la Organización Mundo Maya crear actividades de desarrollo turístico a nivel local?

¿Qué ventajas producirá para Guatemala ser miembro de la Organización Mundo Maya?

¿Identificar las limitantes que frenan el desarrollo de este sector?

¿De qué manera incidirán los programas de la OMM en el desarrollo turístico en el ámbito económico?

#### **1.4 Objetivo general**

Establecer el grado de incidencia de la Organización Mundo Maya de las estrategias que aplicará para el desarrollo turístico del área norte del Departamento del Petén.

### **1.4.1 Objetivos específicos**

- a. Comprobar si se han cumplido los objetivos que fueron planteados en el Convenio Constitutivo de la Organización Mundo Maya, para la región del área norte del Departamento del Petén.
- b. Evaluar el impacto económico de la Organización Mundo Maya en el desarrollo turístico del área norte del Departamentodel Petén.
- c. Determinar si a través del Convenio Constitutivo la Organización Mundo Maya se ha conservado la herencia cultural y los recursos naturales de la región Petenera para las generaciones actuales y venideras.
- d. Evaluar si el Programa de Desarrollo Sostenible de la Organización Mundo Maya, mejorará la capacidad económica de la población local.

### **1.5 Delimitación espacial**

La delimitación espacial en la que se basó la presente investigación fue el área norte del Departamento del Petén de la República de Guatemala.

### **1.6 Delimitación temporal**

La presente investigación se enfocó en la Organización Mundo Maya, su estructura, convenio constitutivo y finalidades en el marco legal, en el período comprendido de 2006 a 2011.

### **1.7 Hipótesis**

La hipótesis planteada en la presente investigación es conocer si la Organización Mundo Maya constituye un factor influyente para mejora de la oferta y demanda del turismo, contribuyendo al desarrollo turístico sostenible del área norte del Departamento del Petén.

En el período comprendido de 2006 a 2011 el ingreso de visitantes nacionales e internacionales al Parque Nacional Tikal disminuyó. La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI 2011- que realizó el Instituto Nacional de Estadística demuestra que de los cuatro municipios que conforman el área norte del Departamento del Petén, el municipio que tiene el flagelo de más pobreza es San Andrés con un 73.86% y el municipio que menos pobreza representa es Flores con un 46.48%.



Los problemas que existen en el Departamento del Petén son: inseguridad ciudadana, tráfico de drogas, trasiego de armas, paso de ilegales, deforestación, incendios forestales, invasiones, expansión ganadera, el avance de la frontera agrícola, asentamientos humanos ilegales, saqueo de sitios arqueológicos, depredación de flora y fauna.

Con lo anterior, se compruebe que la Organización Mundo Maya no ha contribuido al desarrollo turístico sostenible del área norte del Departamento del Petén.

De tal manera que la operacionalización de la hipótesis quedó formulada de la siguiente forma:

Como variable dependiente: desarrollo turístico sostenible.

Como variable independiente: Organización Mundo Maya.

Indicadores: Desarrollo económico, desarrollo turístico, desarrollo social, protección del medio ambiente, diversidad ecológica, identidad cultural y participación social.

### **1.8 Aspectos Metodológicos**

La investigación difícilmente se presenta pura, por lo que el actual trabajo es de tipo histórico descriptivo, de forma que se puede aplicar en cualquier disciplina científica, que comprende un breve resumen de los antecedentes de la civilización maya, el Convenio Constitutivo de la Organización Mundo Maya se suscribió en la Ciudad de La Antigua, Guatemala, el 14 de agosto de 1992, la conforman los siguientes países: Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras y los estados mexicanos de: Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, cuentan con una estructura nacional de coordinación tanto a nivel oficial como privado, para apoyar las acciones de ésta Organización.

En el caso guatemalteco, es el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) quien tiene a su cargo apoyar las acciones de la organización y que se creó en el año de 1967 mediante el Decreto Legislativo No. 1701 y en el Artículo 1°. Expresa literalmente: "Se declara de interés nacional la promoción, desarrollo e incremento del turismo y por consiguiente compete al Estado dirigir estas actividades y estimular al sector privado para consecución de estos fines". Artículo 2°. Se crea al Instituto Guatemalteco de Turismo, cuya denominación abreviada es INGUAT, lo cual no podrá



adoptar ninguna otra entidad pública o privada. Su domicilio es en la Ciudad de Guatemala y ejerce jurisdicción en toda la República”, según contenido indicado en la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT, 1996, p.1)

En noviembre de 1995 se realizó en la sede la Organización de Estados Americanos, la ceremonia donde la Organización Mundo Maya quedo registrada.

La sustentación científica en las relaciones internacionales, permite aplicar el método científico, sugiere emplear métodos y técnicas apoyados en teorías que permiten hacer predicciones más acertadas en el quehacer de la investigación para encontrar respuestas a los problemas trascendentales que el humano plantea y lograr hallazgos significativos que aumente el acervo de conocimientos, es decir, cual ha sido el impacto de la Organización Mundo Maya en el área norte del Departamento del Petén.

Se realizó la compilación y manipulación estadística, de forma indirecta, que es aquella en donde el investigador hace uso de datos estadísticos ya conocidos de una entidad o persona; en donde el presente estudio se permitió recoger y analizar el comportamiento turístico que ingresa al país y su incidencia en la captación de divisas.

Las técnicas de análisis de contenido, nos permitió analizar todo el contenido de la información que se encuentra documentada a fin de comprobar la falsedad o veracidad de la hipótesis planteada. La sustentación de campo se apoyó a través de entrevistas no estructuradas, dirigida a la Licenciada Belia de Contreras, Directora Ejecutiva de la Organización Mundo Maya y al señor Carlos Jiménez de la Cámara de Turismo filial en Petén, por ser personas que tienen injerencia y están involucradas en el tema objeto de este estudio.

## CAPÍTULO II

### LA CIVILIZACIÓN MAYA

#### **2.1. *Civilización Maya***

La Civilización Maya ocupó la región que hoy conforman los estados de Yucatán, Quintana Roo, Campeche y el este de los estados de Chiapas y Tabasco en México, la totalidad del territorio de Guatemala y Belice; así como la parte occidental de Honduras y El Salvador. Durante un período de ocupación de alrededor de 2,500 años, se hablaron numerosos dialectos precursores de los 44 idiomas mayas que son utilizados en la actualidad; 22 de los cuales se hablan en Guatemala. Los mayas constituyen una de las más trascendentales culturas precolombinas de Mesoamérica. Su legado social, político, religioso y económico propició alcances arquitectónicos, científicos y en especial astronómicos de valor único y excepcional.

Los especialistas dividen la historia de los mayas en tres períodos: preclásico (2,000 antes de Cristo a 250 después de Cristo) período durante el cual las primeras aldeas se fueron convirtiendo en asentamientos mayores y ciudades. Las distintas culturas mesoamericanas que convivieron durante este período desarrollaron patrones culturales comunes, crearon sistemas religiosos y jurídicos complejos, produjeron formas propias de arte, avanzaron en las ciencias e inventaron sistemas de escritura y numeración. Período clásico (250 d.c. a 900 d.c.) es el período de mayor crecimiento poblacional, florecimiento científico y artístico. Se alcanzaron importantes avances en la organización sociopolítica y en el desarrollo arquitectónico de las ciudades-estado. Se caracteriza por el fuerte dominio que ejercían los gobernantes, su elite y el grupo sacerdotal quienes monopolizaban el conocimiento de la astronomía, las matemáticas y el calendario. El final de este período está marcado por el fenómeno conocido como Colapso Maya, que dio como resultado el abandono de las grandes ciudades. Período posclásico (900 d.c. a 1,524 d.c.), el abandono de las grandes ciudades dio lugar a nuevos centros de poder que fueron el resultado de las constantes guerras y enfrentamientos internos. Durante ésta etapa la población de las ciudades se dispersó y



constantes guerras, excesiva tala de árboles y la disminución en la producción agrícola son consideradas las principales causas del gradual abandono y de las fuertes migraciones internas y externas provenientes del norte.

Algunas características importantes de la civilización maya son:

- El desarrollo de las matemáticas y la aplicación del cero, lo que les permitió hacer cálculos muy precisos. Asombra comprobar que el concepto del cero se utilizó 800 años antes que en Europa.
- El detallado trazo de las órbitas de la tierra, la luna y Venus. Los astrónomos mayas registraron con gran exactitud el equinoccio y solsticio, predijeron también los eclipses del sol y la luna.
- La expresión escrita, mediante una combinación de jeroglíficos ideográficos y fonéticos, para expresar una idea o relatar algún acontecimiento; la única civilización americana que realizó tal avance.
- La combinación de conocimientos astronómicos y matemáticos que permitió realizar construcciones aún hoy difíciles de lograr, pues muchos de sus monumentos debían tener una exacta posición en relación con los puntos cardinales y el movimiento de los astros.

Actualmente parece increíble que la cultura maya fue capaz de lograr ese grado de desarrollo por un solo grupo reducido de personas.

“La antigua ciudad maya de Tikal fue reportada en 1848 por Modesto Méndez y Ambrosio Tut, Corregidor y Gobernador de Petén, respectivamente. Eusebio Lara, acompañó esta primera expedición para elaborar las primeras ilustraciones de los monumentos de Tikal. Sin embargo, se tiene conocimiento que Tikal fue conocido por algunos nativos de la zona y posiblemente por misioneros españoles a fines del siglo XVII. En 1853, posterior a la publicación del diario de Méndez en la Gaceta de Guatemala, se da a conocer a la comunidad científica su descubrimiento, a través de una publicación de la Academia de Ciencias de Berlín”. (Plan Maestro del Parque Nacional Tikal 2004-2008, págs. 8 y 9).

Lamentablemente muchos centros han sido saqueados, cuando proliferaron los viajeros europeos y americanos que se interesaron por esta tan notable y casi desconocida civilización.

## **2.2 Aspectos Generales**

Mundo Maya es la región donde se originó lo que actualmente hoy conocemos como civilización maya. Ocupa alrededor de medio millón de kilómetros cuadrados y dentro de sus límites territoriales se encuentran los países de Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras, que pertenecen a Centroamérica, así como los estados del sur de México (Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán).

Mundo Maya posee una gran variedad y riqueza de atractivos turísticos concentrados en un área relativamente reducida, entre los que se pueden mencionar las playas que se encuentran ubicadas en los océanos Pacífico y Atlántico y área de El Mar Caribe, el segundo arrecife de coral más grande del mundo, ecosistemas como selva baja tropical, bosques húmedos de altura, espacios desérticos, volcanes, lagos, ríos, variadas especies de aves, diversidad de climas, cerca de 100 centros arqueológicos abiertos al público y algunos aún no descubiertos por encontrarse en la selva virgen, comunidades indígenas que mantienen sus tradiciones, edificaciones coloniales, artesanías de gran originalidad, museos, mercados, fiestas, música y bailes donde se sincretizan las tradiciones indígenas y españolas, así como una gran variedad gastronómica.

La Organización Mundo Maya ha asumido la importante tarea de fomentar el turismo como un medio para recobrar el equilibrio hombre y entorno, mostrando al turista un mundo distinto en cuanto a su cultura y naturaleza, un mundo que poco a poco se integra al turismo para participar de los beneficios económicos que esta actividad conlleva.

A continuación se dará una breve descripción de los países que integran la Organización Mundo Maya:

### **2.2.1 Belice**

Posee una extensión de 22,923 kilómetros cuadrados (kms.2), ubicado debajo de la Península de Yucatán, en la costa caribeña de Centroamérica, es la única región del Mundo Maya, conquistada y colonizada por ingleses. Posee elementos caribeños, europeos, mayas y garífunas, una mezcla de culturas y razas.



Aporta al Mundo Maya riquezas arqueológicas, naturales y culturales verdaderamente únicas. Las ciudades de Belmopan, capital de este país declarado independiente en 1981 y Belice City, la ciudad más grande, sirven de punto de partida para aventurarse por el territorio beliceño, por su archipiélago de más de 200 cayos e islas y sus aldeas garífunas.

Partiendo de Belice City unos 45 Kms. hacia el norte, se llega a **Altun Ha (Agua de la Piedra)** área que cuenta con 12 templos y dos plazas principales, fue en el período clásico, un centro ceremonial importante.

En la punta noreste de Belice, se encuentra el sitio arqueológico de **Cerros**, un importante punto comercial costero para los mayas del período Pre Clásico Tardío.

Uno de los centros ceremoniales mayas más grandes es **Lamanai**, en las riberas de la New River Lagoon, en el distrito de Orange Walk, perteneció a una de las poblaciones mayas con mayor permanencia en el territorio; del contacto con los europeos, permanecen dos iglesias católicas y una molienda.

En el distrito de Cayo, muy cerca de San Ignacio, se encuentra **Xunantunich**, un centro ceremonial de grandes proporciones y **Cahal Pech**, un sitio maya que ofrece la mejor vista hacia la fusión de la selva y el pueblo.

Ubicada en la Reserva Forestal Chiquibul, se encuentra **Caracol**, el sitio Maya que, según hallazgos y excavaciones, fue en un momento la ciudad suprema de los mayas. Su pirámide más alta, Canaa, se eleva 43 metros y es la estructura hecha a mano más alta en el país.

### **2.2.2 El Salvador**

Es el país más pequeño de Centro América, tiene una extensión de 21,000 kms.2, posee montañas de bosques y café, volcanes, sitios arqueológicos, valles, lagos y playas costeras en el área del pacífico.

**La Joya de Cerén**, se encuentra en el Municipio de La Libertad, es un sitio arqueológico Maya de más de 1,400 años, encontrada intacta bajo ceniza volcánica, ha puesto al descubierto información sobre el estilo habitacional, la vida cotidiana, la organización comunal, algunas costumbres, llamada la Pompeya de las Américas, en el

año de 1993 fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura (UNESCO).

En el Valle de Zapotitlán, se encuentran las **Ruinas de San Andrés**, importante centro comercial, ceremonial y religioso, fue construido entre los años 600-900 (d.c).

Más al occidente, en el departamento de Santa Ana, en la ciudad Chalchuapa, se encuentra **Tazumal**, ruinas de un centro ceremonial construido durante los años 200-900 (d.c.), su pirámide y sus empinadas escalinatas que llevan a la cúspide permiten una fantástica vista de las casas de adobe y teja del entorno inmediato y al fondo se localiza la Sierra de Apaneca.

### **2.2.3 Honduras**

Tiene una extensión aproximadamente de 112,000 kms.2, entre los sitios arqueológicos más importantes se encuentran:

**Copán** localizada a 410 kilómetros de Tegucigalpa, es el sitio arqueológico más estudiado y no hay sitio en América que supere la cantidad y calidad de sus estructuras monolíticas. Destaca el Altar Q, con templos descomunales y estelas dedicadas a la dinastía de 16 reyes que gobernó durante cuatro siglos hasta la edad de oro de los Mayas 820 (d.c.) aproximadamente.

El patrimonio arqueológico hondureño también cuenta con sitios de orígenes diferentes al Maya, como la **Zona Arqueológica de los Naranjos**, a orillas del Lago Yoja. Se encuentran 9 sitios arqueológicos, el más grande con una estructura de 20 metros de altura son restos de un asentamiento de cazadores que habitaron la zona durante dos milenios 800 (a.c.) 1,200 (d.c.).

En **Talgua**, se descubrieron cientos de huesos humanos, cráneos, ofrendas de jade y vasijas pertenecientes a una población que habitó la región este del Río Talgua desde antes de la era cristiana.

### **2.2.4 Sur de México**

#### **2.2.4.1 Campeche:**

La capital San Francisco de Campeche fue declarada Patrimonio de la Humanidad, cuenta con un buen número de yacimientos arqueológicos, entre los que



se pueden mencionar Calakmul, Edzná, Hochob, Becán y Chicana; y otro tipo de patrimonio como el subacuático, donde se pueden visitar recursos naturales como cayos y arrecifes. Además el 40% del territorio es área natural protegida, destacando el área de protección de flora y fauna de la Laguna de Términos, la eco-región de Los Petenes-Río Celestún, la Reserva de la Biosfera de Calakmul y Balam Kin.

Parece ser que **Calakmul** fue la capital del llamado Reino de la Serpiente o el reino de Kaan, principal rival de Tikal, significa Dos montículos juntos, en el año 2002 fue declarada por la UNESCO Patrimonio Cultural de la Humanidad y hasta el momento se han descubierto más de 117 estelas y se encuentra a 310 kilómetros al sur de la ciudad.

**Edzná** significa Casa de los Itzáes, cuenta con más de 20 edificios monumentales que nos habla de la concentración del poder político, económico y religioso ocurrido en tiempos precolombinos, entre los años 600 y 1,200 de nuestra era. Sus habitantes construyeron un ingenioso sistema de canales, que llegaban a medir hasta 6 kilómetros de longitud, así como depósitos para captar, almacenar y distribuir el agua, además de calzadas de piedra que comunicaron a varios de los conjuntos arquitectónicos más importantes.

#### **2.2.4.2 Chiapas**

Las ciudades coloniales de San Cristóbal, Comitán o Chiapa de Corzo rivalizan en potencia de monumentos virreinales con los yacimientos mayas de Izapa, Palenque, Bonampak, Yaxchilán o Toniná. Posee siete de los nueve ecosistemas del país y 46 áreas naturales protegidas, entre las que se pueden mencionar Reserva de la Biosfera de los Montes Azules, Cañón del Sumidero, selva Lacandona y saltos de agua como Agua Azul o Misol Ha.

**Palenque**, Patrimonio del Humanidad desde 1987, junto con Tikal y Calakmul una de las ciudades más poderosas del período Clásico, es una famosa zona arqueológica por su arquitectura, escultura y por sus inscripciones jeroglíficas que informan sobre su larga y fructífera historia.

**Izapa**, fue el centro ceremonial, político y religioso más importante de la costa del Pacífico durante casi mil años. Su importancia se derivaba tanto de factores



comerciales como por ser centro religioso de la región, por su ubicación favorecía las migraciones y el tráfico de jade y cacao.

**Yaxchilán**, que significa piedras verdes, es conocido por su gran número de estructuras arquitectónicas e inscripciones y estuvo mucho tiempo aliada a Piedras Negras y a Tikal.

#### **2.2.4.3 Quintana Roo**

Es reconocido por su clima tropical y sus playas, entre las regiones turísticas se pueden mencionar: Cancún, Cozumel, Grand Costa Maya, Riviera Maya, Puerto Morelos, Isla Mujeres y Holbox. Se pueden visitar múltiples recintos arqueológicos, entre los que destacan: Chacchoben, Cobá, Dzinanché, El Rey Ichkabal, Kohunlich, Muyil, Oxtankah, San Gervasio, El Meco, Tulum, Xel-Há y Xcaret. También se encuentran muchos cenotes reconocidos, como: Carwash, Gran Cenote, Cenote Naval, Cenote Escondido, entre otros.

**Cobá**, se encuentra ubicado a 90 kilómetros al este de Chichen Itzá y a cuarenta al noroeste de Tulum, tiene una extensión aproximada de setenta kilómetros cuadrados y una red de 45 caminos, mantenía estrecho contacto con las grandes ciudades de Guatemala, y el sur de Campeche y Quintana Roo.

**Tulum**, significa recinto o muralla, se encuentra el Templo de los Frescos, fue utilizado como observatorio para seguir el movimiento del sol. Las paredes interiores están adornadas con pinturas en las que abundan las serpientes mitológicas.

#### **2.2.4.4 Tabasco**

Concentra más de dos mil kilómetros de ríos, la tercera parte del agua dulce de México, entre los que se encuentran el Grijalva y el Usumacinta. Cuenta con varias áreas protegidas, como la Reserva de la Biosfera Pantanos de Centla, las reservas ecológicas Cañón del Usumacinta, Cascadas de Reforma, Río Playa, el parque Estatal Agua Blanca o el área natural protegida Yum-ká. Entre los sitios arqueológicos se pueden mencionar: El Tortuguero, Comalcalco, Pomoná, San Claudio, Santa Elena y muy cerca de Guatemala Moral Reforma.

**Comalcalco**, significa Cielo rodeado o Cielo Anudado, está hecha de ladrillos unidos con una argamasa elaborada con conchas y ostiones. Tiene una superficie de siete kilómetros y numerosos grupos arquitectónicos que estuvieron decorados con relieves y figuras de estuco pintadas de colores brillantes, como rojo, azul, verde, amarillo y negro. Fue un importante y estratégico punto comercial entre la costa del Golfo y la península de Yucatán.

**Pomona**, se levanta sobre varios montículos que servían de punto de separación a dos áreas geográficas muy diferenciadas, regidas ambas por el curso del río Usumacinta. La calidad de su tierra facilitó las explotaciones agrícolas, encontraron evidencias que los mayas utilizaban técnicas avanzadas, como terrazas y campos levantados.

#### **2.2.4.5 Yucatán**

Su capital Mérida es conocida como la Ciudad Blanca. Se puede encontrar cuevas prehistóricas como Grutas de Loltún, monasterios franciscanos como Maní e Izamal, reservas ecológicas como la Reserva de la Biosfera del Río Celestún, cenotes y playas. Entre los sitios arqueológicos se encuentran: Chichen Itzá, Uxmal, Ek Balam, Izamal, Kabah, Labná y Mayapán.

**Chichen Itzá**, significa la boca o entrada al pozo de los itzáes, haciendo referencia a los pozos o cenotes que abastecían de agua al lugar. El edificio más importantes es el Templo de Kukulcán, representación del Dios Quetzalcoatl, tiene una altura de 24 metros sobre una plataforma de 55.5 metros de ancho de la que surgen 4 escaleras que representan los puntos cardinales y cuyo número de peldaños, coincide con los 365 días del año. Otros edificios importantes son El Templo de los Guerreros, Templo de los Jaguares, Complejo de las Monjas, Observatorio Astronómico y el Juego de Pelota que es el más grande de toda Mesoamérica.

**Uxmal**, significa tres veces construida o tres cosechas, sus edificios están orientados en relación con fenómenos astronómicos, como el ascenso y el descenso de Venus y están adaptados a la topografía del lugar, compuesta por una serie de colinas.



### **2.2.5 Guatemala**

La República de Guatemala en Centroamérica tiene una ubicación muy especial, por ser el centro geográfico del continente Americano. Limita al norte y al oeste con México, al sureste con El Salvador y Honduras; al noreste con Belice y el Mar Caribe; al sur con el Océano Pacífico.

Los 108,889 Kms.2, que abarca el territorio de Guatemala presentan elevadas montañas y volcanes, planicies selváticas y bosques tropicales, así como numerosos ríos y lagos. Cuenta además con playas de arena volcánica en el Pacífico y playas en el Mar Caribe.

Guatemala es básicamente montañosa, pero en el norte se encuentra una zona baja y selvática conocida como el Departamento del Petén, tiene una extensión territorial de 35,854 kilómetros cuadrados, una población aproximada de 321,186 habitantes, entre los que se encuentran: itzas, mestizos, mopanes, quienes se dedican a la explotación maderera, chiclería, extracción de xate, pimienta negra, artesanías en madera, cuenta con un extenso listado de sitios arqueológicos, siendo el más importante el Parque Nacional Tikal. Adicional a que el Departamento del Petén tiene una ubicación estratégica, ya que cuenta con un aeropuerto internacional, lo cual permite llegar con mayor facilidad y rapidez.

El **Parque Nacional Tikal**, es uno de los más importantes sitios arqueológicos del Mundo Maya, fue declarado en 1979 por la (UNESCO) como Patrimonio de la Humanidad por su valor cultural y natural. Este parque ocupa un área de 57,600 hectáreas y es parte de la Reserva de la Biosfera Maya, dentro de la riqueza maderera cuenta con: caobas, chicozapote, cedro, ceiba y palmeras con enredaderas entrelazadas. En la fauna de Tikal se pueden observar monos araña y aulladores, víboras, zorros, coaties, pumas y pavos de monte, en el parque se han registrado más de 300 especies de aves, incluyendo colibrís, tucanes y guacamayas.

La ciudad de **Uaxactún**, está localizada al norte de Tikal, es la más antigua y se cree que fue en ella donde los mayas consolidaron su cultura, perfeccionaron su sistema de escritura y comenzaron a elaborar su calendario. Su florecimiento se realizó en los períodos pre-clásico y clásico (siglos IV al IX), lo que se puede notar por las inscripciones de sus estelas: la más antigua corresponde al año 328 (d.c.) y una de las



últimas al 889 (d.c). Investigaciones matemáticas han podido identificar un complejo astronómico conformado por esta estructura que servían para fechar los equinoccios y los solsticios, encontrándose los más bellos ejemplares de vasijas de barro policromado.

**Dos Pilas**, este es un sitio del clásico tardío (siglos VII a X) localizado entre los ríos La Pasión y Usumacinta. Explorado en mínima parte, se distingue por las estelas donde se presentan imágenes de batallas que los guerreros emprendieron contra otras ciudades.

Al este de Tikal erigieron otros sitios importantes: **Nakum**, con una impresionante calzada que une a dos complejos de edificios; **Naranjo**, con cinco acrópolis de considerables dimensiones; **Yaxhá**, en la selva, al lado de la isla Topoxté; **Ixlú**, un puerto lacustre entre las lagunas de Petén Itzá y Salpetén; más al sur, se encuentra **Ceibal**, un observatorio astral de increíble precisión y donde prevalecen más de 15 estelas del período posclásico.

Otros sitios importantes de este gran imperio donde se originó el cacao, la vainilla, el chicle y el henequén, son: **El Mirador**, **Dos Pilas**, **Zaculeu**, **Iximché** y **Quiriguá**, centro religioso en Izabal, declarado Patrimonio de la Humanidad por la (UNESCO) en 1981, famoso por sus altares en forma de animales y por sus enormes estelas.

## CAPÍTULO III

### LA ORGANIZACIÓN MUNDO MAYA

#### **3.1 Antecedentes históricos de la Organización Mundo Maya**

La cultura maya logró una elaborada organización social, cosmovisión propia, un sistema agrícola avanzado, una elevada especialización artesanal y una compleja red comercial. En esta misma región conviven actualmente diversos grupos étnicos, muchos de ellos de origen Maya, son grupos de población que se han desarrollado producto de la evolución histórica colonial y moderna del área.

El Mundo Maya se compone de varias etnias, incluso en algunas ocasiones las comunidades mayas tienen costumbres diferentes a pesar de poseer un pasado común. Las ceremonias, fiestas, vestimentas, artesanías, medicina natural, música folklórica y otras manifestaciones culturales son algunos de los atractivos que el Mundo Maya ofrece a sus visitantes.

“A partir de los años sesenta, Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras y México, iniciaron acciones para aprovechar el potencial turístico que poseen tomando como base la historia y cultura común maya que los une.

En 1987, se apertura la voluntad política para fomentar el desarrollo económico y la integración regional aprovechando los variados recursos turísticos existentes. Con esto nació el proyecto Mundo Maya que contempla la cooperación regional turística entre México, Guatemala, Belice, Honduras y El Salvador.

En 1988 se retoma nuevamente la idea, llevándose a cabo la I Reunión Regional Ruta Maya realizada en Guatemala, donde los cinco países acordaron oficialmente promover el desarrollo del proyecto regional Ruta Maya y crear una institución que representara a los países miembros y así poder llevar a cabo las acciones encaminadas a convertir a la región en un destino singular y único a nivel mundial”. (OMM, Memoria de Labores, 1992-2002, p. 9).

La Revista National Geographic acuñó el concepto de Ruta Maya divulgado a través de una publicación en octubre de 1989. Este concepto fue retomado y ampliado por las autoridades de turismo de Mesoamérica, que crearon la Organización Mundo

Maya posteriormente sustituido por el de “Mundo Maya”, al considerar la potencialidad del producto turístico de la región que tiene una enorme diversidad y riqueza de atractivos de su patrimonio natural y cultural.

La creación del Mundo Maya como un nuevo destino mundial se fundamenta en la evolución de la demanda hacia un producto turístico que ofrezca experiencias auténticas en otras culturas y en un medio natural bien conservado y protegido.

Es así como una zona de más de 500,000 kilómetros cuadrados de territorio de los cinco países que comparten un pasado común, se unen para crear la Organización Mundo Maya conformada por Guatemala, Honduras, Belice, el Salvador y los cinco estados del suroeste de México: Quintana Roo, Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán.

Mundo Maya se convirtió en un proyecto turístico regional, que ha buscado ofrecer un nuevo concepto de turismo; una oferta diversificada de servicios para las tendencias actuales del mercado internacional y un concepto que une cultura, ecología y desarrollo para los pueblos del área.

Desde sus inicios la organización ha trabajado con la responsabilidad de contribuir al incremento de los niveles y calidad de vida de los habitantes de la región, mediante la generación de beneficios económicos derivados de la actividad turística por medio de la creación de fuentes de empleo, captación de divisas, desarrollo local y regional.

Las autoridades de la región Mundo Maya suscribieron el Convenio Constitutivo de la Organización Mundo Maya (OMM) en la ciudad de Antigua Guatemala, el 14 de agosto de 1992, representada a través de los Ministros o Directores de Turismo de cada país, los cuales reconocen la importancia de preservar y mantener el patrimonio cultural y natural común que ha sido legado por la civilización maya y a la vez propiciar el mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos sociales más vulnerables mediante el desarrollo de proyectos de turismo cultural y ecológico.

En mayo de 1993, los mandatarios de México, Guatemala, Belice, El Salvador y Honduras suscribieron la Declaración de Copán, en Copán Ruinas, Honduras, por medio de la cual se ratificó el compromiso de impulsar acciones para el desarrollo del proyecto Mundo Maya, tales como: explotar y restaurar nuevos sitios que refuercen los



circuitos existentes y la apertura de nuevos sitios arqueológicos; realizar esfuerzos para evitar el tráfico ilícito de bienes arqueológicos e históricos, así como de especies animales y favorecer la adopción de mecanismos que faciliten los servicios aduaneros y migratorios entre los países miembros del Mundo Maya.

“En 1995, se concretó la incorporación de la (OMM) como miembro asociado a la Organización Mundial del Turismo (OMT) durante la Asamblea General de dicho organismo celebrada en El Cairo, Egipto. Esto constituyó un paso más en beneficio de la proyección institucional, ofreciendo asimismo mayores posibilidades de acceso a asistencia técnica en beneficio de los países miembros, en el mes de noviembre se realizó la ceremonia de registro de la Organización en la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Washington, D.C”. (OMM, Memoria de Labores 1992-2002, p. 10).

### **3.2 Convenio Constitutivo**

El convenio fue suscrito en la Ciudad de Antigua Guatemala, el 14 de agosto de 1992 y está compuesto por veintidós artículos, cuya finalidad primordial es la de coordinar, asistir y estimular el desarrollo turístico, cultural y ambiental de la región donde se desarrolló la civilización Maya, reconociendo la importancia de conservar y mantener la herencia cultural común y los recursos naturales de la región para las generaciones actuales y futuras.

Entre otros aspectos, el Convenio especifica los países integrantes y otras asociaciones, fundaciones y organizaciones que pueden llegar a integrar la Organización Mundo Maya y aportar esfuerzos continuos para proteger y desarrollar la región a manera de garantizar histórica permanencia de todos los sitios que comprenden el producto turístico-cultural.

La OMM ejecuta programas de turismo sostenible que promueven los destinos reportados como importantes por los países integrantes, planificando así rutas, giras y visitas ofrecidas en un producto de alto perfil.

Asimismo, compromete a sus integrantes a promover acciones orientadas a la sostenibilidad de un producto turístico autóctono que preserve y mantenga las características propias de la región.

Finalmente, “el Convenio detalla las comisiones, direcciones, consejos y secretarías que conforman la Organización”. (Organización Mundo Maya, 2001, p. 7).

### **3.3 Estructura Organizacional**

La Organización está compuesta por varias instancias internas y regionales que dan seguimiento al quehacer institucional y de proyección en el campo internacional.

#### **3.3.1 Comisión Regional**

Órgano máximo de capacidad decisoria, formado por los ministros de turismo de los países miembros, quienes establecen las políticas y estrategias del turismo regional y las acciones de la institución.

#### **3.3.2 Consejo Directivo**

Integrado por un representante del sector privado y uno del sector público de cada país miembro, el cual se encarga de apoyar los esfuerzos de la Comisión Regional y de plantear propuestas de programas y proyectos de interés regional. La Comisión Regional y el Consejo Directivo efectúan sesiones trimestrales, con el objeto de dar seguimiento y consistencia a las estrategias, actividades y acciones de interés regional.

#### **3.3.3 Dirección Ejecutiva**

Brinda apoyo a la Presidencia, dando seguimiento a acuerdos y resoluciones de las reuniones de la Comisión Regional y del Consejo Directivo, se encarga de ejecutar el Plan de Trabajo de la Organización.

#### **3.3.4 Registro de marca**

La marca Mundo Maya, aparece inscrita a favor de los cinco países miembros, siendo sus propietarios los respectivos ministerios de turismo. Estos entes como titulares de la marca, pueden conceder contratos de licencias de uso, con base a la legislación interna de cada país.

En el año 2001, se elaboró la normativa regional de la marca Mundo Maya, que se desglosa en 9 artículos y tiene como propósito otorgar una protección uniforme a todos los usuarios de la marca para que ésta sea un sello de calidad a nivel regional e internacional.

“Los países miembros han asumido una política de cesión de la comercialización de la Marca Mundo Maya del sector oficial (máxima autoridad de turismo) hacia el sector privado, bajo la premisa que son las empresas privadas las que promueven el producto turístico por medio de los servicios que ofrecen. Para tal propósito, existe una Normativa de Marca en México que aplica a los 5 estados integrantes; así también en Guatemala, Honduras, El Salvador y Belice”. (Organización Mundo Maya, Memoria de Labores, 1992-2002 p. 18)

### **3.4 Misión**

La Organización Mundo Maya es una entidad pública- privada que coordina esfuerzos y promueve el desarrollo sostenible de la región Mundo Maya a través del turismo.

### **3.5 Visión**

Organización líder que impulsa y promueve el desarrollo sostenible en la región Mundo Maya a través del turismo.

### **3.6 Objetivos**

Dentro de algunos de los objetivos de la Organización Mundo Maya, se encuentran los siguientes:

- “Promover en los sectores público y privado de los países miembros fundadores, el desarrollo turístico, cultural y ambiental de la Región Mundo Maya.
- Desarrollar y promover los programas de giras y visitas en la región Mundo Maya, para ofrecer al visitante un producto turístico de alta calidad.
- Establecer un sistema de información turística y ambiental, que permita conocer la contribución del turismo sostenible a la economía y al patrimonio cultural y natural.
- Facilitar el libre tránsito de los turistas en el Mundo Maya.



- Conservar y manejar productivamente la biodiversidad y el patrimonio cultural.
- Contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región". (Organización Mundo Maya, 1996, págs. 11 y 12).

### **3.7 Líneas estratégicas**

- Fortalecer la integración del producto turístico regional fomentando la sustentabilidad y desarrollo de la región.
- Promover la calidad y excelencia en la prestación de los servicios turísticos.
- Coordinar acciones de promoción y comercialización del multiproducto turístico regional (Culturas Vivas, Arqueología, Naturaleza, Sol y Playa, Buceo, Cruceros y Negocios)
- Apoyar la consolidación de la OMM y fortalecer los vínculos con los países centroamericanos pertenecientes a la misma.

### **3.8 Presidencias en la Organización Mundo Maya**

La Presidencia y Secretaría Ejecutiva de la OMM son rotativas cada dos años, con el fin de que todos los países tengan la oportunidad para participar en el seguimiento de las acciones y actividades que impulsa la OMM, a continuación se detallan las principales acciones realizadas durante el período de 2006 a 2010:

#### **México (2006-2008)**

- Posicionamiento de la Marca Mundo Maya en las siguientes ferias turísticas:  
**Tianguis Turístico 2007**, se realizó del 25 al 28 de marzo de 2007 en Acapulco, México, se contó con la participación de las delegaciones de Guatemala y Belice.  
**WorldTravelMarket 2007**, se llevó a cabo en Londres, Inglaterra, se promovió por primera vez el concepto Mundo Maya como un producto integral, participaron los representantes de: El Salvador, Honduras, Guatemala y México.

**Internationale Tourismusbourse, ITB 2008**, se realizó del 5 al 9 de marzo de 2008 en Berlín, Alemania, participaron los países de: El Salvador, Honduras, Guatemala y México.

**Tianguis Turístico 2008**, se llevó a cabo del 13 al 16 de abril de 2008 en Acapulco, México, se contó con la participación de las delegaciones de Belice, El Salvador, Guatemala y Honduras.

- Facilitación Turística, mediante el Acuerdo de Cooperación para la facilitación y desarrollo de las operaciones aéreas entre los gobiernos de las repúblicas de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, suscrito el 3 de octubre de 2006 en Tegucigalpa, Honduras.
- El desarrollo de una iniciativa de cruceros entre los países miembros del Mundo Maya que vendrá a mejorar las condiciones de vida de las comunidades receptoras de las compañías de cruceros en nuestros destinos. (Informe presentado por el Licenciado Rodolfo Elizondo Torres, Secretario de Turismo de México).

### **Guatemala (2008-2010)**

- Participación en la Feria **Tianguis Turístico 2009**, se llevó a cabo del 24 al 26 de abril de 2009 en Acapulco, Guerrero, México, se contó con la participación de las delegaciones de: El Salvador, Guatemala y Belice.
- Viaje de estudio Mundo Maya, se realizó del 4 al 11 de noviembre de 2009, se coordinaron charlas de presentación del producto turístico de los cinco estados mexicanos del sur: Chiapas, Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, participaron 48 personas de la región norte de Guatemala: Petén y Las Verapaces.
- El 25 de marzo de 2010 se realizó el Taller sobre el Uso Sostenible del Patrimonio Mundial en Turismo, enfocado en el patrimonio de la región.
- I Congreso de Competitividad Turística de los Comités de Autogestión Turística del Norte de Guatemala: Petén, Las Verapaces e Izabal, se realizó del 25 al 27 de febrero de 2010 y participó México y Guatemala, con el fin de promover las

regiones y motivar la realización de actividades comerciales de los empresarios turísticos que participaron.

- Participación en la Feria **Tianguis Turístico 2010**, se llevó a cabo del 25 al 28 de abril de 2010 en Acapulco, Guerrero, México, se contó con la participación de las delegaciones de: Guatemala y Belice.
- Construcción de la página web de la OMM, contiene información básica y del producto turístico de la región con links a los sitios oficiales de las entidades promotoras de turismo de los cinco países.
- Organización y desarrollo logístico de Taller de Reactivación de la OMM, se llevó a cabo los días 18 y 19 de mayo, con el fin de definir la estrategia, cooperación internacional y estructura de la organización.
- Coordinación interinstitucional para la Expedición Ruta Inca 2010 al Encuentro de los Mayas, la misma nació en el año 2000 y es una iniciativa para el fomento de una cultura de paz entre los pueblos, participaron 120 estudiantes procedentes de 17 países.
- Participación en el Central American TravelMarket se realizó en Guatemala del 18 al 20 de octubre de 2010 y participaron los cinco países que conforman la OMM.

Actualmente la presidencia de la Organización Mundo Maya la tiene a su cargo El Salvador.

### **3.9 Análisis FODA de la Organización Mundo Maya**

El FODA, surge de las siglas Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, a través del cual se puede realizar un análisis de los factores internos y externos de la Organización Mundo Maya:

#### **3.9.1 Fortalezas**

Son los puntos fuertes o características relevantes de la organización.

- Las competencias técnicas de los integrantes de la OMM:
  - Expertos nacionales con experiencia y conocimientos técnicos en diversos temas.



- Equipo técnico capaz y con experiencia en el desarrollo de proyectos.
- La imagen y posicionamiento de la marca, basadas en las percepciones positivas que tiene el público sobre ella:
  - Marca registrada.
  - Marca reconocida.
- La institucionalidad de la OMM y su reconocimiento a nivel regional:
  - Organización que lleva 20 años constituida.
  - Reconocimiento de los países miembros como una organización importante.
  - La imagen y percepciones positivas que tiene el público sobre la organización.
  - Reconocimiento internacional, reflejado en el interés de las organizaciones internacionales para establecer futuras cooperaciones y realizar trabajos conjuntos con la OMM.
- La predisposición e interés de sus miembros para el cambio y el fortalecimiento de la OMM
  - Reconocimiento de los países de la necesidad de contar con una sede permanente, que contribuya a la sostenibilidad y el mejoramiento de la OMM.
  - En su oportunidad Guatemala se ofreció para constituirse en la sede permanente de la OMM, pero no se concretó. Actualmente la sede la tiene a su cargo El Salvador.

### **3.9.2 Oportunidades**

Son las características favorables que dan lugar a una posición de ventaja que se pueda aprovechar.

Entre los cambios de entorno que constituyen un aliciente y oportunidades se resaltan:

- El interés de organismos internacionales en la cultura maya y la disposición para el establecimiento de posibles alianzas con la OMM.

- Las tendencias a nivel mundial para la conservación de los recursos naturales en la región del Mundo Maya.
- Las expectativas y el interés creado a nivel internacional para observar el cambio de época en el tiempo según el calendario maya, como expertos astrónomos determinaron que el 21 de diciembre de 2012 es el último día del período largo que consta de 144,000 días, denominado OxlajujB'aqtun o 13 Bak'tun, así como el desarrollo de un entorno favorable para promover la región como destino de la cosmovisión.
- La apertura y disposición de la cooperación internacional para apoyar a las comunidades de la región Mundo Maya y promover el desarrollo sostenible a través del turismo.
- Las tecnologías existentes para la promoción y comercialización de la región y de la misma OMM.
- Las experiencias exitosas de otras organizaciones regionales, como modelo organizacional para su réplica, por ejemplo el Consejo Centroamericano de Turismo.
- Las iniciativas a nivel nacional, tanto del sector público como privado, para promover el desarrollo de la región Mundo Maya.
- El posicionamiento de la marca Mundo Maya.

### **3.9.3 Debilidades**

Aspectos que de alguna manera están en contra del desarrollo de la organización.

- La comunicación y coordinación interna:
  - Insuficiente comunicación entre los miembros de la OMM.
  - Falta de comunicación con el sector privado.
  - Ausencia de una estrategia de comunicación y relaciones públicas.
- El compromiso y participación de los integrantes de la OMM:

- Débil compromiso de parte de los miembros de la OMM para cumplir con sus obligaciones.
- Poca participación y falta de interés de los miembros, tanto del sector público como privado, en el desarrollo de las acciones de la OMM.
- Débil involucramiento de las organizaciones empresariales en la OMM.
- Los procesos de planificación estratégica y operativa, así como los sistemas de control y seguimiento:
  - Falta de un plan estratégico y operativo.
  - Falta de definición de acciones concretas consensuadas.
  - Insuficiente control y monitoreo.
  - Falta de un seguimiento a los compromisos establecidos anteriormente.
- El relacionamiento externo:
  - Falta de alianzas estratégicas para desarrollar proyectos.
- El establecimiento de una estructura organizacional y operativa que garantice la continuidad de las actividades y el cumplimiento de sus objetivos:
  - Falta de una sede permanente al estilo del Consejo Centroamericano de Turismo.
  - La rotación de la Dirección Ejecutiva, que debilita a la organización y disminuye su efectividad.
  - La falta de continuidad en las acciones debido al cambio permanente de sede.
  - La ausencia de una estructura operativa permanente.
  - La estructura operativa debilitada.
- La exploración de nuevas alternativas de financiación, así como el cumplimiento de los aportes de los miembros (en un momento cada vez más propenso a que los donantes reduzcan gastos):



- Recursos limitados de los organismos de cooperación internacional.
- Falta de cumplimiento de los acuerdos y del pago de aportes por parte de los miembros de la OMM.

#### **3.9.4 Amenazas**

Factores que inciden negativamente en la organización.

- El debilitamiento de la imagen de la OMM, debido a la insuficiente visibilidad de las ventajas comparativas de la OMM para las administraciones nacionales de turismo y las organizaciones empresariales.
- La limitada participación e interés del sector privado en la OMM.
- La priorización de otros temas en las agendas nacionales.
- Débil priorización del tema Mundo Maya en los diferentes países, especialmente en las agendas de las administraciones nacionales de turismo de El Salvador y Belice.

## CAPÍTULO IV

### TURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

#### **4. Definición de Turismo**

Para una mejor comprensión del tema objeto de este estudio a continuación se da una definición de turismo según la Organización Mundial del Turismo (OMT) adoptada en el año de 1994 *“El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros”*. (Sancho, 2006, p. 46).

Otra definición de turismo, “Las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por el período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros motivos no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado”. (Perfil del Turismo Receptor y Emisor, INGUAT, 2008, p. 3).

#### **4.1 Definición de turista**

“Un visitante que permanece una noche por lo menos en un medio de alojamiento colectivo o privado en el país o lugar visitado”. (Guía para Administraciones Locales, OMT, 1999, p. 18).

#### **4.2 Definición de Viajero Internacional**

“Toda persona que se desplaza fuera de su propio país de residencia, cualquiera que sea el motivo del viaje y utilizando cualquier medio de transporte, incluso a pie.

#### **4.3 Definición de Visitante**

Toda persona que se desplaza a un lugar distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a doce meses y cuya finalidad principal del viaje no es la de ejercer una actividad que se remunere en el lugar visitado.

#### **4.4 Definición de Visitante Internacional**

Toda persona que viaja, por un período no superior a 12 meses, a un país distinto de aquél en el que tiene su residencia, pero fuera de su entorno habitual y cuyo motivo de visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en el país visitado.

#### **4.5 Visitantes internacionales según clases de turismo**

- a) Turistas (visitantes que pernoctan)
- b) Visitantes del día (excursionistas)

#### **4.6 Formas de Turismo**

##### **4.6.1 Turismo Receptor**

El de los visitantes no residentes que viajan dentro del territorio económico del país de referencia. Es decir los visitantes no residentes en Guatemala, que visitan el país por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros motivos no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en Guatemala. Incluye a turistas y excursionistas. (Perfil del Turismo Receptor y Emisor, INGUAT, 2008, págs. 3 y 4).

##### **4.6.2 Turismo Emisor**

El de los visitantes residentes que viajan fuera del territorio económico del país de referencia. Es decir los visitantes residentes en Guatemala, que visitan otros países por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros motivos no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el país que visitan. Incluye a turistas y excursionistas". (Perfil del Turismo Receptor y Emisor, INGUAT, 2008, págs. 3 y 4).

#### **4.7 Categorías de Turismo**

Existen diferentes categorías de turismo, pero únicamente se van a mencionar las que a continuación se detallan:



#### **4.7.1 Turismo Internacional**

Es la suma de turismo que viaja al exterior (emisor o de salida) y el que procede del extranjero (receptivo o de entrada).

#### **4.7.2 Turismo de Aventura**

“Consiste en actividades turísticas físicamente exigentes y que incluyen un cierto elemento de riesgo real o percibido. En él se incluyen actividades como descenso por “aguas bravas”, a través de rápidos, senderismo y montañismo, escalada de roca y nieve, pesca, caza, contemplación de animales silvestres en zonas remotas y submarinismo. Esta forma de turismo no requiere necesariamente instalaciones lujosas, si bien el equipo necesario debe ser de buena calidad y estar en buenas condiciones. Normalmente se requieren servicios de guía, se deben cumplir rigurosamente las normas de seguridad y se deben aplicar medidas de protección ambiental durante el transcurso de la gira de aventura”. (Guía para Administradores Locales, OMT, 1999, págs. 82 y 84). En Guatemala, se puede practicar la pesca deportiva, surf, canotaje, ciclismo de montaña, escalada, cabalgatas, canopy, rápel, observación de aves, entre otros.

#### **4.7.3 Turismo Comunitario**

La Oficina Internacional del Trabajo (OIT) lo describe como “Toda forma de organización empresarial sustentada en la propiedad y la autogestión de los recursos patrimoniales comunitarios, con arreglo a prácticas democráticas y solidarias en el trabajo y en la distribución de los beneficios generados por la prestación de servicios turísticos, con miras a fomentar encuentros interculturales de calidad con los visitantes”. Al impulsar el desarrollo del Turismo Comunitario se promueve la autogestión del turismo, de modo que las comunidades asuman el protagonismo que les corresponde en la planificación, operación, supervisión y desarrollo de sus negocios.

De acuerdo al Diagnóstico del Turismo Comunitario en Guatemala 2011 se evaluaron cincuenta comunidades a nivel nacional y se concluyó que no existe capacidad en las organizaciones comunitarias en desarrollar y gestionar operaciones turísticas de manera sostenible aprovechando los recursos naturales y culturales, en el caso del

Departamento de El Petén la Cooperativa Carmelita ubicada en San Andrés ocupa un segundo lugar; en la posición siete se encuentra Cooperativa Nuevo Horizonte en Santa Ana, en el lugar treinta y tres se encuentra NajTunich, Comité de Turismo La Compuerta, ubicada en Poptún y en la posición treinta y cinco se encuentra la Asociación de Turismo Paso Caballos ubicada en San Andrés.

#### **4.7.4 Turismo Cultural**

“Es una modalidad de turismo que hace hincapié en aquellos aspectos culturales que oferta un determinado destino turístico, ya sea un pequeño pueblo, una ciudad, una región o un país. En los últimos años ha cobrado cierta relevancia en aquellas zonas que han visto limitados otros tipos de turismo, como: *sol y playa*, deportivo, entre otros. Este tipo de turismo precisa de recursos histórico-artísticos para su desarrollo. Es más exigente y menos estacional”. ([www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org)). En Guatemala una de las manifestaciones culturales y religiosas más importantes es la Semana Santa, así como el Palo Volador, la carrera de caballos en Todos Santos Cuchumatán y los barriletes de Santiago Sacatepéquez para el 1 de noviembre.

#### **4.7.5 Turismo Deportivo**

“Es aquel por quienes buscan lugares donde practicar su deporte favorito. Se consideran deportes turísticos los invernales, acuáticos, alpinismo, cacería, pesca y en general todos aquellos que para ejercitarlos requieran desplazamiento. También comprende los viajes turísticos para asistir como espectadores a grandes acontecimientos deportivos”. (Deporte y Turismo: Destino América Latina, Organización Mundial del Turismo, 2003, pág. 9). Actualmente Guatemala cuenta con seis campos de golf para los campeonatos de este deporte.

#### **4.7.6 Turismo de Cruceros**

“Es la actividad que se realiza a bordo de un barco o buque, el cual brinda a sus pasajeros todos los servicios y facilidades similares a los de un gran hotel o resort del mundo” ([www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org)). Guatemala cuenta con los puertos de Santo Tomás de Castilla en la costa atlántica y Puerto Quetzal en la costa pacífica, desde ahí los turistas



pueden tomar tours que los lleven a visitar el Parque Nacional Tikal, Quiriguá y Antigua Guatemala, entre otros.

#### **4.7.7 Turismo de Salud**

Es una modalidad turística en la cual se viaja a otro país para obtener ventajosos servicios médicos, quirúrgicos (plásticos o estéticos), dentales, spa. Muchas de las personas que realizan este tipo de turismo no están cubiertas por ningún seguro en el mundo. Guatemala ofrece excelentes tratamientos médicos y programas para el bienestar y una mejor calidad de vida, es un destino altamente competitivo para el Turismo de Salud. Además, convergen prestigiosos profesionales, infraestructura, tecnología de punta y servicios de calidad con estándares internacionales en medicina convencional y alternativa.

#### **4.7.8 Turismo Rural**

Es aquella actividad que se basa en el desarrollo, aprovechamiento y disfrute de nuevos productos presentes en el mercado e íntimamente relacionados con el medio rural ([www.deguate.com](http://www.deguate.com)). La contribución del turismo rural tendría que ser: la conservación y creación de empleo, el apoyo a las granjas, la preservación del paisaje, la conservación en los servicios, el apoyo al arte y a los productos artesanales rurales, la preservación de la naturaleza y las mejoras ambientales. (OMT Turismo, desarrollo rural y sostenibilidad, 2002, p. 2).

#### **4.7.9 Turismo Social**

“Comprende todos aquellos instrumentos y medios, a través de los cuales se otorgan facilidades para que las personas de recursos limitados, jóvenes y personas con capacidades diferentes y adultos mayores viajen con fines recreativos, deportivos y/o culturales en condiciones adecuadas de economía, accesibilidad, seguridad y comodidad”. ([www.turismo.gub.uy](http://www.turismo.gub.uy)). Lo que ha impulsado el (INGUAT) durante varios años es el Programa de Turismo Interno, ofreciendo excursiones a diferentes lugares turísticos a precios cómodos.



#### **4.8 Sistema Turístico**

La naturaleza de la actividad turística es un resultado complejo de interrelaciones entre diferentes factores que hay que considerar conjuntamente desde una óptica sistemática, es decir, un conjunto de elementos interrelacionados entre sí que evolucionan dinámicamente.

Concretamente, se distinguen cuatro elementos básicos en el concepto de actividad turística:

**La demanda:** formada por el conjunto de consumidores o posibles consumidores de bienes y servicios turísticos.

**La oferta:** compuesta por el conjunto de productos, servicios y organizaciones involucrados activamente en la experiencia turística.

**El espacio geográfico:** base física donde tiene lugar la conjunción o encuentro entre la oferta y la demanda y en donde se sitúa la población residente, que si bien no es en sí misma un elemento turístico, se considera un importante factor de cohesión o disgregación, según se le haya tomado en cuenta o no a la hora de planificar la actividad turística.

**Los operadores del mercado:** son aquellas empresas y organismos cuya función principal es facilitar la interrelación entre la oferta y la demanda. Entran en esta consideración las agencias de viajes, las compañías de transporte regular y aquellos organismos públicos y privados que, mediante su labor profesional, son artífices de la ordenación y/o promoción del turismo. (Sancho, 2006, p. 47).

#### **4.9 Definición de desarrollo turístico sostenible**

Según definición de la Organización Mundial del Turismo "El desarrollo sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida, es decir: *"Satisfacer las necesidades del presente*

*sin comprometer la posibilidad de satisfacciones propias de las generaciones futuras*". (Guía para Administradores Locales, OMT, 1999, p. 22).

Otra definición interesante proporcionada por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), indica que es: *"El proceso que permite el desarrollo sin degradar o agotar los recursos que hacen posible el mismo desarrollo"*. Recomiendan que esto se consigue utilizando más intensivamente los recursos que son renovables o desviando el uso desde los recursos que se regeneran más lentamente hacia los que lo hacen más rápidamente. Así, los recursos se mantienen para las futuras generaciones.

El desarrollo sostenible está basado en un concepto amplio del desarrollo turístico que implica criterios medioambientales, socioculturales y económicos.

El concepto de sostenibilidad está ligado a tres hechos importantes: calidad, continuidad y equilibrio. De una forma u otra el turismo sostenible es definido como un modelo de desarrollo económico diseñado para:

- Mejorar la calidad de vida de la población local, es decir, de la gente que vive y trabaja en el destino turístico.
- Proveer mayor calidad de experiencia para el visitante.
- Mantener la calidad del medio ambiente del que la población local y los visitantes dependen.
- La consecución de mayores niveles de rentabilidad económica de la actividad turística para los residentes locales.
- Asegurar la obtención de beneficios por parte de los empresarios turísticos. Es decir, procurar que el negocio turístico sostenible sea rentable, de lo contrario los empresarios olvidarán el compromiso de sostenibilidad y alterarán el equilibrio.

Si una comunidad tiene recursos, el desarrollo del turismo puede conseguir importantes beneficios para la comunidad y para sus residentes. Para que tenga éxito, el turismo ha de ser planeado y llevado a cabo para mejorar la calidad de vida de los residentes y para proteger el entorno local, natural y cultural. La protección del medio ambiente, de los pobladores locales y el éxito en el desarrollo del turismo son elementos inseparables.



#### **4.10 Principios del Turismo Sostenible**

Este tipo de turismo puede proveer beneficios a las generaciones presentes sin disminuir las posibilidades de obtención de beneficios de las generaciones futuras, lo cual implica la toma de decisiones políticas que pueden ser duras y requieren una visión a largo plazo, entre los principios que ayudarán a cumplir lo anterior, se encuentran los siguientes:

- “La planificación del turismo y su desarrollo deben ser parte de las estrategias del desarrollo sostenible de una región, provincia o nación. Esta planificación debe implicar a la población local, al gobierno, a las agencias de turismo, para que provea los mayores beneficios posibles.
- Las agencias, corporaciones, grupos e individuos, deben seguir principios éticos que respeten la cultura y el medio ambiente del área, la economía y el modo tradicional de vida, el comportamiento de la comunidad y los principios políticos.
- El turismo debe ser planeado de una manera sostenible, teniendo en cuenta la protección del medio ambiente.
- El turismo debe distribuir los beneficios equitativamente entre los promotores del turismo y la población local.
- Se requiere buena información, investigación y comunicación de la naturaleza del turismo, especialmente para las poblaciones locales, dando prioridad a un desarrollo duradero, lo cual implica la realización de un análisis continuado y un control de calidad sobre los efectos del turismo.
- La población debe implicarse en la planificación y desarrollo de los planes locales juntamente con el gobierno, los empresarios y otros interesados.
- Al comienzo de un proyecto hay que realizar un análisis integrado del medio ambiente, la sociedad y la economía, dando distinta consideración a los distintos tipos de turismo.
- Los planes de desarrollo del turismo deben permitir a la población local que se beneficie de ellos o que pueda responder a los cambios que se produzcan en la situación inicial”. (Sancho, 2006, p. 263).



## CAPÍTULO V

### EL TURISMO EN GUATEMALA

#### 5.1 *Perfil de Guatemala*

“Guatemala del náhuatl: *Quauhtlemallan*, lugar de muchos árboles, su nombre oficial es **República de Guatemala**, es un país situado en el extremo noroccidental de América Central, con características peculiares y una cultura autóctona que es el producto de la herencia maya y la influencia española durante la época colonial. El país tiene también una gran belleza natural.

Guatemala cuenta con una gran variedad climática y biológica producto de su relieve montañoso que va desde los 0 metros sobre el nivel del mar hasta los 4,220 metros sobre el nivel del mar, esto propicia que en el país existan ecosistemas tan variados que van desde los manglares de los humedales del pacífico hasta los bosques nublados de alta montaña. Limita al oeste y norte con México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur con el océano Pacífico. El país tiene 108,889 km<sup>2</sup>. Su capital es la Ciudad de Guatemala llamada oficialmente Nueva Guatemala de la Asunción. Su población indígena compone un tercio de la población del país. El idioma oficial es el español, aproximadamente cuenta con 23 idiomas mayas, el idioma xinka y Garifuna, el cual es hablado por la población afrodescendiente.

Guatemala está situada dentro del área geográfica conocida como Mesoamérica. Dentro de sus límites territoriales se desarrollaron varias culturas, es cuna de la Civilización Maya que fue notable por lograr un complejo desarrollo social.

Su geografía física es en gran parte montañosa. Posee suaves playas en su litoral del Pacífico y planicies bajas al norte del país. Es atravesada en su parte central por la Cordillera de los Cuchumatanes y parte de la Sierra Madre del Sur.

Su diversidad ecológica la posiciona como una de las áreas de mayor atractivo turístico en la región. Su topografía hace que posea una variedad de paisajes y climas distintos, por ende tiene una gran riqueza de flora y fauna.

Aproximadamente dos terceras partes del territorio de Guatemala están formadas por montañas, muchas de ellas de origen volcánico. Las tierras altas comprenden dos cordilleras paralelas, la Sierra de los Cuchumatanes y el sistema de la Sierra Madre, continuación de la cordillera mexicana del mismo nombre, que atraviesa Guatemala de oeste a este y divide al país en dos mesetas de extensión desigual.

La vertiente septentrional, la región de Petén, comprende desde zonas de pastoreo hasta selvas altas (bosques húmedos tropicales) y está poco poblada.

La actual política de Guatemala está regida por la Constitución Política de la República de Guatemala de 1985 y reformada en 1994 en la que se establece a Guatemala como un Estado libre, independiente y soberano. El turismo se convirtió en uno de los motores principales de la economía, una industria que reportó más de \$1,350.2 millones en el año 2011 y registro un ingreso de 1,822,663 de turistas.

En los últimos años se ha originado la visita de cruceros que tocan puertos marítimos importantes de Guatemala, lo que conlleva la visita de más turistas al país.

En el territorio guatemalteco se encuentran sitios arqueológicos mayas, como por ejemplo: Tikal en el Petén, Quiriguá en Izabal, Iximché en Tecpán Chimaltenango, y en la Ciudad de Guatemala; además el lago de Atitlán y la ciudad colonial de Antigua Guatemala tienden a ser los más visitados por turistas extranjeros". ([www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org)).

## **5.2 Antecedentes del turismo en Guatemala**

"Dentro de los pioneros del turismo en Guatemala se pueden mencionar los siguientes hoteles: el Gran Hotel San Carlos en la ciudad de Guatemala en el año 1882, el Hotel Modelo de Quetzaltenango en el año 1883, el Hotel Palace (Palace Hotel) de Don Salvador Herrera, construido en la capital a principios de la década de 1920 (el cual, después de 50 años de funcionar, cerró definitivamente sus puertas en el mes de junio de 1971). Le siguió en la tarea su hijo Don Jorge Herrera Cordón, fundador y director del Club Rotario, del Club Turista y del Club de Leones, quien estuvo al frente del negocio hasta fines de los años de 1940.



Grace & Company, de San Francisco California, por medio de sus subsidiarios Pacific Mail, Panam y Grace Line, inició el tráfico de turistas hacia Guatemala a mediados de los años de 1920.

Al principio se usaban barcos de poco calado para transportar a los visitantes, pero viendo los ejecutivos de la Grace & Line Co. El auge que tomaron los viajes a Centroamérica y el Caribe, ordenaron a sus astilleros construir la flota denominada: Santa Rosa, Santa Lucía, Santa Elena y Santa Marta. Los viajes se iniciaron en la primavera de 1932 en grupos ya mayores. Estos barcos fueron diseñados para el transporte de pasajeros en viajes de recreo y se les dotó de lo necesario e indispensable en aquella época.

Los barcos hacían el recorrido de San Francisco a Nueva York y viceversa, tocando los puertos cercanos a una ciudad de importancia y digna de conocerse turísticamente. Cuando el viaje se originaba en San Francisco, los turistas que visitaban Guatemala desembarcaban en el Puerto de San José, los traían a la ciudad capital, pernoctando en el Palace Hotel, era una especie de monopolio turístico.

Al otro día se hacía el paseo por la ciudad, visitando: el Mapa en Relieve, el Mercado Grande, el Museo, la Catedral, etc. La gira por la ciudad se hacía en las camionetas de Don Wenceslao Aldaz y de Rafael Monroy, personas que tenían estos medios, algunos turistas preferían conocer Antigua Guatemala y así lo hacían aún dificultosamente.

Por la tarde de ese mismo día se emprendía el viaje de regreso, pero a Champerico, pues el barco ya había terminado su tarea de carga y descarga en San José y en esa forma ganaba tiempo y distancia. Cuando el viaje se originaba en Nueva York, los turistas desembarcaban en Puerto Barrios y reembarcaban en el mismo puerto situado en el Océano Atlántico.

La UnitedFruitCompany no quiso quedarse atrás e inició viajes de Nueva York a Puerto Barrios, con permanencia de una semana en Guatemala.



### **5.3 Acciones realizadas por el INGUAT en el período comprendido de 1990 a 2012**

**1990**, se elaboró el Plan de Desarrollo Turístico Guatemala como parte del programa de asistencia técnica al sector turismo de Guatemala. El plan considero los aspectos positivos y negativos del desarrollo turístico en general, se analizaron los subsistemas que integran el sistema turístico guatemalteco y se esbozaron las líneas maestras de los programas de acción a llevar a cabo hasta el año 2000.

**1991**, se celebraron importantes convenios de cooperación turística entre países de centro, norte y sur América: Venezuela, Colombia, México y los distintos países Centroamericanos. Se dió inicio a la mayor obra de infraestructura realizada por el INGUAT, la Playa Pública de Panajachel.

**1992**, surgió el Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable hacia el año 2005, cuyo objetivo general fue planificar, fomentar y ejecutar un desarrollo sustentable, sin comprometer los recursos que fueran a necesitar las generaciones del futuro. Asimismo, el Fondo de Inversiones de Venezuela, finalizo los estudios del ordenamiento turístico de la costa atlántica.

**2000**, a través del Acuerdo Gubernativo 439-2000, se aprobó la Estrategia Nacional de Turismo, presentó una visión integral, participativa, que orientó las acciones prioritarias para el desarrollo turístico del país hacia el corto, mediano y largo plazo, e incluyó conceptos de desarrollo de producto, competitividad y mercadeo turístico en línea con los criterios y planteamientos más actualizados a nivel mundial, sus puntos esenciales fueron: Desarrollo y fortalecimiento institucional; Coordinación interinstitucional; Consolidación de destinos turísticos tradicionales y desarrollo de nuevos destinos; Sistema de información turística; Cultura y formación turística y Mercadeo. Además, se crearon los Comités Locales de Turismo, según Acuerdo de Dirección No. 435-2000, administrados por el INGUAT.

**2003**, en el mes de noviembre se presentó la Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible de Guatemala, 2004-2014, la cual fue consensuada con el sector privado y actores involucrados en el desarrollo turístico. En 2008 fue actualizada y su objetivo superior era Consolidar al turismo como eje articulador del desarrollo de la Nación en el marco de la sostenibilidad de forma que contribuya a generar las

condiciones necesarias para mejorar la competitividad del país en el ámbito internacional y favorecer el acceso de los guatemaltecos a una vida digna.

El objetivo primordial de ésta política, era alcanzar el desarrollo sostenible de la actividad turística y por ende, de Guatemala, es decir que se generen las condiciones que influyan positivamente al Estado, las comunidades, las empresas privadas y población en general, para que de esta forma implique un reparto equitativo de los beneficios, de manera socialmente sostenible y propicie la estabilidad de la nación, con el fin de mejorar la competitividad en el ámbito internacional.

**2004**, los Comités de Autogestión Turística pasaron a ser administrados por las respectivas comunidades, siempre coordinados por INGUAT, regulado a través del Acuerdo de Dirección No. 301-2004.

**2005**, la UNESCO declaró como Patrimonio Intangible de la Humanidad al Ballet Drama Precolombino de Rabinal Achí de Rabinal, Baja Verapaz.

**2008**, la UNESCO declaró como Patrimonio Intangible de la Humanidad a la Lengua, Danza y Música de Los Garífunas, Livingston, Izabal.

**2011**, el 16 de febrero, se firmó un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre INGUAT, Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM) y municipalidades del país, con el objeto de dejar plasmado los lineamientos de la primera fase en la creación de las Oficinas de Turismo Municipal (OTM), que apoyarán la promoción de la oferta turística local". (Folleto Bienvenidos a INGUAT, 2011, págs. 8-13)

Cabe mencionar que las acciones a ejecutar que se han plasmado en la Estrategia Nacional de Turismo y Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible de Guatemala 2004-2014, se ejecutaron únicamente algunas, siendo el ente responsable de llevar a cabo dichas acciones el (INGUAT), como el ente rector del desarrollo turístico nacional, algunos de los problemas con los cuales se enfrenta el gobierno de Guatemala, son: inseguridad, deficiente infraestructura vial, crisis económica internacional, desastres naturales, deficiente infraestructura en algunos centros turísticos arqueológicos, deficiente promoción turística en el exterior, entre otros.

**2012**, a través del Acuerdo Gubernativo No. 98-2012 de fecha 23 de mayo el Gobierno de Guatemala lanzó oficialmente la Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible de Guatemala 2012-2022, cuyo objetivo superior es el Consolidar el turismo



como eje articulador del desarrollo de la Nación en el marco de la sostenibilidad, de forma que contribuya a generar las condiciones necesarias para mejorar la competitividad del país en el ámbito internacional y a favorecer el acceso de los guatemaltecos a una vida digna. Los ejes estratégicos de la Política, son los siguientes: Marco Institucional; Desarrollo Turístico Sostenible; Consolidación y Diversificación de la Oferta Turística; Sistema de Información Turística; Competitividad Turística; Mercadeo Turístico; Programa Nacional de Seguridad Turística e Instancias Nacionales y Regionales, en éste último hacen mención que los países que integran el Programa Mundo Maya, mantengan su posicionamiento de marca y diferenciación de producto.

#### **5.4 Situación actual del turismo en Guatemala**

El turismo es una actividad que contribuye al desarrollo, ya que su derrama se difunde a las actividades económicas propias de la industria como el alojamiento, abastecimiento, entretenimiento, recreación, transporte y otros, pero también se difunde a un conglomerado más amplio de actividades que están involucradas en el negocio del turismo.

La industria del turismo es uno de los motores económicos del país, a través de la generación de empleos directos e indirectos así como divisas, por lo que el INGUAT, como ente rector y regulador de la actividad turística del país, establece líneas de acción entre los sectores público y privado, que propician el fomento de la identidad nacional, protección patrimonial, mejora en la calidad de vida de las comunidades y rentabilidad económica del país.

**La visión** es constituirse en una institución profesional, sólida, proactiva y coordinadora de la actividad turística nacional, con capacidad para ubicar al turismo como el primer generador de divisas del país, al aprovechar al máximo los atractivos naturales y culturales y la **misión** es posicionar a Guatemala como un destino turístico de primer orden, con el propósito de incrementar los flujos de turismo, la generación de empleo y de divisas. A través de las siguientes regiones y segmentos:



**Regiones:**

1. Guatemala, Moderna y Colonial
2. Altiplano, Cultura Maya Viva
3. Petén, Aventura en el Mundo Maya
4. Izabal, Un Caribe Verde
5. Verapaces, Paraíso Natural
6. Pacífico, Exótico y Diverso
7. Oriente, Místico y Natural

**Segmentos:**

1. Cultural / Cosmovisión Maya
2. Cruceros
3. Reuniones y Negocios
4. Salud y bienestar
5. Deportivo y Aventura
6. Aviturismo
7. Escuelas de Español
8. Bodas y Lunas de Miel

**5.4.1 Datos Estadísticos**

Las llegadas de visitantes no residentes durante el 2011 muestran una baja de 2.8% respecto al año anterior para un total acumulado de 1.822,663. Los ingresos muestran similar tendencia que las llegadas, situación que se refleja con un ingreso absoluto de US\$1,350.2 millones en divisas, según se puede observar en el cuadro que a continuación se detalla:

**CUADRO No. 1**  
**TURISTAS Y DIVISAS INGRESADAS**  
**(Años 2007-2011)**

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011
Número de turistas (millones)	1,627,552	1,715,426	1,776,868	1,875,777	1,822,663
US\$ millones dólares	1,199.3	1,275.6	1,298.0	1,378.0	1,350.2

Fuente: INGUAT, Boletín de estadísticas a diciembre 2011

Como lo muestra el Cuadro No. 2, durante el año 2011 hubo una baja del 2.8% comparado con el año 2010, Centroamérica ocupa el primer lugar en la llegada de visitantes, el segundo lugar lo ocupa el mercado norteamericano, seguido por Europa, América del Sur, Asia, Oceanía, Oriente Medio, Caribe y otros países.

**CUADRO No. 2**  
**TURISTAS INTERNACIONALES INGRESADOS AL PAÍS SEGÚN NACIONALIDAD**  
**(Años 2010-2011)**

Región	Visitas internacionales 2010	Visitas internacionales 2011
América del Norte	645,521	604,596
América del Centro	933,817	930,258
América del Sur	57,683	58,670
Caribe	7,733	5,906
Europa	179,824	173,074
Asia	26,412	25,636
Oriente Medio	10,193	11,819
Oceanía	12,716	10,965
Otros países	1,878	1,739
<b>Total</b>	<b>1,875,777</b>	<b>1,822,663</b>

Fuente: INGUAT, Boletín de Estadísticas de Turismo 2011

### 5.4.2 Ingreso de divisas por turismo

En los ingresos, el turismo ocupa el segundo lugar comparado con las remesas familiares y mantiene la supremacía comparativa con los principales productos de exportación para Guatemala, lo cual se puede observar en el Cuadro No. 3.

**CUADRO No. 3**  
**COMPARACIÓN EN EL INGRESO DE DIVISAS POR TURISMO**  
**CON OTRAS ACTIVIDADES (Años 2007-2011)**

Actividad/Años	2007	2008	2009	2010	2011
Remesas Familiares	4,128.4	4,314.7	3,912.2	4,126.7	4,378.0
Turismo	1,199.3	1,275.6	1,298.0	1,378.0	1,350.2
Café	588.0	660.1	589.1	705.5	1,147.6
Azúcar	525.7	377.3	471.7	723.0	629.3
Banano	302.5	322.6	494.2	351.2	449.2
Cardamomo	143.8	180.4	300.1	307.4	296.2

Fuente: INGUAT, Boletín Anual de Estadísticas de Turismo 2011  
Ingreso de Divisas por remesas Familiares-Banco de Guatemala

Según el Foro Económico Mundial del año 2011, Guatemala se posiciona en el tercer lugar a nivel Centroamericano después de Costa Rica y Panamá, onceavo a nivel latinoamericano y ochenta y seis a nivel mundial en cuanto a competitividad turística, cayendo 13 posiciones con respecto a la evaluación de 2009. La evaluación se realizó tomando en cuenta 14 pilares fundamentales de la competitividad turística subdividida en tres grandes áreas: marco regulatorio, clima de negocios e infraestructura y recursos humanos, culturales y naturales.

Por otro lado, cabe destacar que Guatemala se posiciona como la primera opción en Centroamérica con respecto a los recursos culturales. Costa Rica se consolida en temas de recursos naturales. Nicaragua ha sido el país evaluado con mayor cantidad de carencias estratégicas y de recursos. De las tres grandes áreas evaluadas Costa Rica se posiciona como número uno en el tema de marcos regulatorios para el sector turismo y recursos humanos, culturales y naturales. Panamá por su lado se posiciona como la mejor opción en cuestión de negocios.



Con relación a la conectividad aérea, Guatemala recibe más de 260 vuelos semanales, en los que se incluyen rutas directas con llegada el mismo día proveniente de más de 11 países, como: Estados Unidos, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, España, Panamá, Costa Rica, Perú y México.

## CAPÍTULO VI

### INFORMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL PETÉN

#### **6.1 Información General del Departamento del Petén**

El departamento del Petén se encuentra situado en la región Norte de Guatemala. Limita al norte con México; al sur con los departamentos de Izabal y Alta Verapaz al este con Belice; y al oeste con México. La cabecera departamental se encuentra aproximadamente a 488 kilómetros de la ciudad capital. Posee una extensión territorial de 35,854 kilómetros cuadrados, convirtiéndose en el departamento más extenso de Guatemala.

**6.1.1 División administrativa**, se encuentra dividido en 13 municipios que son: Dolores, La Libertad, Flores, Melchor de Mencos, Poptún, San Andrés, San Benito, San Francisco, San José, San Luis, Santa Ana, Sayaxché y Las Cruces.

#### **6.1.2 Comités de Autogestión Turística**

Por medio del Acuerdo No. 301-2004-D se promovió la organización de los Comités de Autogestión Turística como plataforma de negociación, coordinación y canales oficiales, con el fin de lograr la formulación de los planes de desarrollo turístico local, los cuales están integrados por: Miembros del sector turístico privado; Grupos organizados de la Asociación Civil; Organizaciones no Gubernamentales y el Presidente de la Comisión de Turismo de las Municipalidades, actualmente en el Petén se encuentran tres comités constituidos, siendo éstos: Petén Itzá, El Remate y La Libertad.

**6.1.3 Historia**, los mayas llamaban Petenes a las islas del actual Lago Petén Itzá haciéndose el nombre extensivo más tarde a todo el territorio que abarca el departamento, Petén también se traduce, además de isla, como lugar llano o tierra plana.

El Petén fue conquistado el 13 de marzo de 1697 por el General Martín de Ursúa Arizmendi y Aguirre, vía Yucatán. Durante la época de la colonia española, era parte del Partido de La Verapaz, segregándose de dicho territorio y fue elevado a categoría de Corregimiento en 1814. Como departamento, por el acuerdo gubernativo del 8 de mayo de 1866, teniendo una extensión territorial de más de 65,000 Kms<sup>2</sup>, que luego del

tratado de 1882 entre el Gobierno Liberal de Justo Rufino Barrios cedió casi 30,000 kilómetros cuadrados a México a espaldas del pueblo guatemalteco donde El Petén cedió tierra y los mexicanos reconocieron una línea divisoria.

**6.1.4 El clima** es muy diverso, en la región baja con llanuras y lagos, donde se encuentra la mayoría de las poblaciones; la región media, donde se encuentran las primeras alturas, incluyendo las colinas de los valles de los ríos San Pedro, Hondo o Azul y San Juan y la región alta, que comprende las montañas mayas que es donde se encuentra el clima más favorable para el desarrollo agrícola, principalmente en los municipios de: Dolores, Poptún y San Luis; así como para el ganadero en las áreas de Poptún, La Libertad y San Francisco.

**6.1.5 Vías de comunicación**, su principal medio de comunicación con la Ciudad Capital y otros lugares del país, es la vía aérea a través del Aeropuerto Mundo Maya, aunque también posee carreteras que lo comunican con Alta Verapaz e Izabal así como con México y Belice. También se utilizan algunos ríos para movilizarse y por los lagos que unen a los municipios.

**6.1.6 Los idiomas** son el Maya Itza' y el Maya Mopán, de los cuales persiste el Mopán en los municipios de: Dolores, San Luis, Melchor de Mencos y Poptún; y el Itza' en la cabecera municipal de San José. La mayoría de habitantes habla el idioma español, también una buena parte de población habla el idioma Maya Q'eqchí, producto de las migraciones internas.

**6.1.7 Economía**, se basa en los cultivos de: maíz, frijol, arroz, caña de azúcar, xate, henequén, maguey, hule, frutas, maderas finas y preciosas, chicozapote, las pecuarias con la crianza de ganado vacuno, la producción de lácteos, artesanías, producen tejidos típicos de algodón, cestería, muebles de madera, escobas y sombreros de palma y artículos en cuero.

**6.1.8 Centros turísticos y arqueológicos**, es considerado la cuna de la gran civilización Maya y entre los sitios arqueológicos más importantes se pueden mencionar



los siguientes: Aguateca, Ceibal, Perú-Waka, El Mirador, Ixkun, Piedras Negras, Tikal, Uaxactun y Yaxhá, entre otros.

Los lugares turísticos más visitados se encuentran: Biotopo Cerro Cahuí, Cuevas de NajTunich, Isla de la Ciudad de Flores, Península de Tayasal, los municipios de San Andrés, San José y San Luis.

## **6.2 Área Norte del Departamento del Petén**

A continuación se presenta una breve descripción de los cuatro municipios que conforman el área norte del Departamento del Petén, estudio de la presente investigación:

**6.2.1 Flores** es uno de los más ricos en recursos naturales, culturales y económicos. Es la isla más grande que tiene el lago Petén Itzá, Ciudad de Flores, está ubicada la cabecera departamental, por lo que es el punto de encuentro en eventos especiales tanto culturales como sociales, económicos y turísticos. Debido a su atractivo turístico, la actividad principal de sus habitantes es la producción y venta de servicios dirigidos a esa área. Ciudad de Flores es una isla que sirve como lugar de empleo para muchas personas lugareñas, su acción como centro urbano del departamento hace que comparta su población de hecho con otros municipios vecinos para sumar una población de unos 22,600 habitantes. Está conectada a tierra firme por un istmo de tierra artificial que hace de la ciudad una pequeña península y que sirva de medio de comunicación con Santa Elena y con San Benito.

Por su condición de pequeña isla, se ve imposibilitada de tener un aeropuerto propio y por eso se sirve del aeropuerto ubicado en Ciudad de Santa Elena, llamado Aeropuerto Internacional Mundo Maya, también se comunica con todo el departamento por carreteras y vías, así también cuenta con dos autopistas con las que se comunica con la Ciudad de Guatemala y otros departamentos del país.

Cuenta con los siguientes sitios arqueológicos: Tikal, Topoxte, Uaxactún, Yaxhá, Nakum, Tayasal, Ixlu, San Bartolo y Naachtun.

**6.2.2 Melchor de Mencos** su extensión territorial es de 4,649 kilómetros cuadrados, colinda al norte con México, al sur con el Municipio de Dolores, al este con Belice y al oeste con el Municipio de Flores. Está compuesto por aldeas, caseríos y parajes. El principal cultivo es el maíz, siendo el frijol el segundo en importancia, también cultivan: pepitoria y ayote.

Cuenta con los siguientes sitios arqueológicos: Xultun, Kinal, Xmakabatun, TzikinTzakan, Holmul, El Naranjo, Chunhuitz, Río Azul, La Blanca y Buenos Aires I y II. Sus fuentes de empleo son entidades del sector gobierno y privado entre las cuales se pueden mencionar: magisterio, hospital nacional, aduana, Dirección General de Migración, Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), catastro; y de las empresas privadas como: comercio, constructoras, concesiones forestales, talleres y transportistas.

**6.2.3 San Andrés** tiene una extensión territorial de 8,874 kilómetros cuadrados, colinda al norte con la República de México, al este con el municipio de San José, al sur con los municipios de Flores, San Benito y La Libertad, al oeste con la República de México.

El turismo genera ingresos a las familias de la cabecera municipal por los servicios que brinda la Eco-Escuela de español, beneficiando a familias locales, quienes hospedan a los estudiantes y a maestros que imparten las clases. Además, realizan tours a algunos sitios arqueológicos.

Cuenta con los siguientes sitios arqueológicos: El Mirador, La Florida, Paso Caballos, Parque Nacional Laguna del Tigre, Perú Waká, El Tintal, Paso Caballos, entre otros.

El 80% de la población se dedica a la agricultura, entre ellos están incluidos los que se dedican a la chiclera, los cortadores de xate y los recolectadores de pimienta gorda, estos últimos trabajan solo por temporada y de esa manera las personas no se dedican a un solo trabajo. Los suelos son en gran parte para la agricultura, entre los principales cultivos se pueden mencionar: arroz, frijol, maíz, plátanos, yuca, camote, pepitoria, ayote y chile habanero. Su idioma oficial es el español y una buena parte de la población hablan dialectos como Q'eqchi, Kaqchikel y Pocomchí.

También cuenta con una gran cantidad de fincas ganaderas, por lo que la producción del ganado de engorde es de buena calidad. Se puede encontrar diversidad de



especies forestales, sobresaliendo las maderas finas y las de segunda, por esta razón dentro del área que comprende la cabecera municipal se encuentran tres aserraderos. Los talleres de carpintería y ebanistería se han multiplicado y atienden la demanda local y departamental, elaboran hamacas, escobas, panela y algunos productos derivados del henequén.

**6.2.4 San José** tiene una extensión territorial de 2,252 kilómetros cuadrados, para el año 2002 la población era de 5,278 habitantes, distribuidos en 41% urbano y 59% rural con una densidad de dos habitantes por kilómetro cuadrado. La integración por un grupo étnico es 59% indígena y 41% no indígena. La tasa de analfabetismo es del 20% y la población económicamente activa (PEA) es del 30% de la población, es el municipio con menos población en el Departamento de El Petén. Su mayor extensión se encuentra dentro de la Biosfera Maya.

La ocupación principal de sus habitantes es la agricultura de subsistencia, la actividad industrial-artesanal, servicios y turismo. Los productos que más se cultivan son maíz, frijol, tomate, pepita.

Cuenta con los siguientes sitios arqueológicos: La Muralla, Motul de San José, ElZotz, El Zacatal, Nakbe y Naachtun, entre otros.

El casco municipal del Municipio de San José, tiene sus calles asfaltadas y la mayor parte inclinadas. El porcentaje de hogares de todo el municipio con acceso a agua por tubería es del 97%. Las condiciones económicas de sus habitantes es de extrema pobreza y debido a esto tienen problemas de salud.

### **6.3 Datos estadísticos del Departamento del Petén**

Según datos proporcionados por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, en el Departamento del Petén se encuentran dos reservas de biosfera, seis parques nacionales, cuatro refugios de vida silvestre, cuatro biotopos protegidos, cuatro monumentos culturales, una reserva biológica, veinticinco reservas naturales privadas y veintidós parques regionales municipales. Las actividades que se pueden realizar son: observación de aves, fotografía de naturaleza, exploración de grutas, navegación fluvial,



investigación, estudios del medio, educación ambiental, interpretación de la naturaleza, relajamiento, descanso y aventura.

A continuación se presenta la cantidad de visitantes nacionales e internacionales al Parque Nacional Tikal, debido a que es el sitio arqueológico más visitado y del cual se tienen datos:

**CUADRO No. 4**  
**VISITANTES NACIONALES E INTERNACIONALES**  
**INGRESADOS AL PARQUE NACIONAL TIKAL (Años 2006-2011)**

<b>Año</b>	<b>Nacionales</b>	<b>Internacionales</b>	<b>Total</b>
2006	100,315	144,897	245,212
2007	69,050	139,450	208,500
2008	65,273	109,617	174,890
2009	71,641	85,563	157,204
2010	59,600	68,400	128,000
2011	50,201	54,456	104,657

FUENTE: INGUAT, Boletín Anual de Estadísticas de Turismo 2011

En el cuadro anterior, se presentan factores que impactan la afluencia de visitantes al lugar, se observa que el año 2006 representó el punto máximo de visitantes nacionales e internacionales, lo cual demuestra el interés en la cultura maya, aunque en los últimos años se han visto perjudicados por la crisis económica mundial, desastres naturales. Así como por el escaso y alto costo de conectividad aérea, antes aterrizaban entre 8 y 10 aviones de la aerolínea Continental procedente de Houston, Estados Unidos y Aerocaribe que conectaba desde Cancún y Chetumal, México, actualmente llegan solo vuelos de Taca y Transportes Aéreos Guatemaltecos -TAG. Con relación al transporte terrestre, desde hace unos tres años se prohibió el ingreso de buses de pasajeros procedentes de México, en reciprocidad porque ese país cerró las fronteras para los autobuses que llegaban desde Guatemala, lo cual perjudica más a nuestro país que a México.

## **6.4 Análisis de los servicios del Departamento del Petén**

### **6.4.1 Servicio de alojamiento**

Según datos proporcionados por la Sección de Estadística de INGUAT en el año 2006 habían registrados 60 establecimientos de hospedaje, total de habitaciones 1510 y plazas-cama 3825, mientras que en el año 2011 aumentaron los establecimientos de hospedaje a 210, habitaciones 3188 y plazas-cama 8819, lo cual demuestra que ha habido un aumento significativo de 2006 a 2011. En el cuadro que a continuación se detalla, se puede observar que la mayoría de hoteles se encuentra en el Municipio de Flores.

**CUADRO No. 5**

#### **HOTELES REGISTRADOS ANTE EL INGUAT**

<b>Municipio</b>	<b>Número de hoteles</b>
Flores	92
Melchor de Mencos	13
San José	5
San Andrés	2
<b>Total</b>	<b>112</b>

FUENTE: INGUAT, Sección de Registro y Supervisión de Empresas Turísticas

El promedio de permanencia de un turista en Petén es de 3.1 días y las principales actividades que realizan son: entretenimiento, cultura y deportes.

De los diez destinos más visitados de Guatemala, El Departamento de Petén, Parque Nacional Tikal, ocupa el cuarto lugar.

### **6.4.2 Servicio de restaurantes**

En la ciudad de Flores se encuentran concentrados la mayoría de servicios de restaurantes de comida internacional, local, regional y algunos especializados en comida vegetariana. La oferta es un poco más limitada en otras áreas del departamento, el servicio de agua potable se puede encontrar en Flores, Santa Elena y San Benito.

### **6.4.3 Servicio de agencias de viajes**

Las agencias de viajes ofrecen paquetes a varios atractivos del área, aunque la promoción internacional del destino es inadecuada, ya que promueven solo Tikal y no Petén como destino. Existe una Asociación Petenera de Agencias de Viajes que integra a todas las agencias de viajes del área central de Petén.

Los operadores de turismo reconocidos tienen una agencia en Petén, pero la mayoría de agencias del lugar son de propietarios locales.

En el cuadro que a continuación se presenta, se puede observar que la mayoría de agencias se encuentran en el Municipio de Flores.

**CUADRO No. 6**

#### **AGENCIAS DE VIAJES REGISTRADAS ANTE EL INGUAT**

<b>Municipio</b>	<b>Número de agencias</b>
Flores	58
Melchor de Mencos	2
San José	1
San Andrés	1
<b>Total</b>	<b>62</b>

FUENTE: INGUAT, Sección de Registro y Supervisión de Empresas Turísticas

### **6.4.4 Servicio de guías de turismo e información turística**

El servicio de guías en Petén está bastante desarrollado ya que muchos pobladores locales ven en esta profesión una de las más lucrativas del sector turismo. También se está dando una excesiva oferta que está generando problemas de territorialidad entre los diferentes guías, en el Departamento del Petén se encuentran registrados 352 guías de turismo. En el cuadro número 7 se puede observar que la mayoría de guías de turismo se encuentran en el Municipio de Flores. Los tour operadores nacionales que vienen de la ciudad de Guatemala usan sus propios guías bilingües. La certificación que proporciona el INGUAT no garantiza un nivel mínimo de calidad ya que en algunos casos no responde a las necesidades ni expectativas del mercado o de la industria. Se necesitan más guías bilingües y especializados, que al



mismo tiempo sean lo suficientemente flexibles como para guiar en una variedad de sitios y también es necesario que modernicen sus técnicas. A la fecha se encuentran tres oficinas de información turística las cuales se encuentran ubicadas en el Aeropuerto Internacional Mundo Maya y dos en el Municipio de Flores.

**CUADRO No. 7**  
**GUIAS DE TURISMO REGISTRADOS ANTE EL INGUAT**

<b>Municipio</b>	<b>Guías de Turismo</b>
Flores	212
Melchor de Mencos	4
San José	8
San Andrés	30
<b>Total</b>	<b>254</b>

FUENTE: INGUAT, Sección de Registro y Supervisión de Empresas Turísticas

#### **6.4.5 Servicio de Escuelas de Español**

A la fecha únicamente se encuentran inscritas dos escuelas de español, una en el Municipio de San José que inicio operaciones en 1993 y la otra en el Municipio de San Andrés, inscrita en el año de 2002.

#### **6.4.6 Servicio de artesanías**

Existen varios centros de venta dentro del Parque Nacional Tikal, en la aldea de El Remate, Ciudad de Flores y Santa Elena. La mayoría ofrecen una mezcla de productos locales y artesanías llevadas de la Antigua Guatemala, enfocada en la producción de textiles y vestimenta. La artesanía petenera se centra en la producción de objetos de madera tallada, para lo cual se utiliza el rosul (palo de rosa). Los productores artesanales reconocen que el acceso a mercados es su principal problema, ya que no les permiten vender sus productos en el Parque Nacional Tikal y en ninguna de las áreas protegidas manejadas por CONAP y tampoco cuentan con redes de comercialización.

#### **6.4.7 Servicio de telecomunicación**

La mayoría de hoteles cuentan con servicio telefónico. Los costos de dichos servicios son bastante competitivos con el del resto de países que conforman la OMM y ofrecen una mejor relación calidad-precio que los del vecino Belice. En Ciudad de Flores, Santa Elena y Melchor de Mencos se pueden encontrar teléfonos públicos a excepción del Parque Nacional Tikal. Los hoteles ubicados al interior del parque dependen de servicios de radio o telefonía satelital, lo cual implica costos muy altos de operación y niveles bajos de confiabilidad.

Los servicios de internet están ampliamente disponibles a través de cabinas públicas y privadas (en los hoteles). Los costos de estos servicios se encuentran entre los más bajos de Mundo Maya y la calidad del servicio es muy buena y confiable. La Ciudad de Flores en particular ofrece un alto nivel de competencia en el negocio de cabinas públicas de internet, lo cual ha redundado en precios bajos para el consumidor.

#### **6.4.8 Servicio bancario**

La gran mayoría de establecimientos de hospedaje y operadores turísticos aceptan tarjetas de crédito. En los municipios de Flores (Ciudad de Flores y Santa Elena) cuentan con sucursales, en los cuales se pueden cambiar dólares y cheques de viajeros.

#### **6.4.9 Educación Superior**

En el departamento existen dependencias de las siguientes universidades: San Carlos de Guatemala, Mariano Gálvez, Galileo, Panamericana y Rural de Guatemala.

## CAPITULO VII

### EL IMPACTO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDO MAYA Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA REGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL PETÉN

#### **7.1 Programa de Desarrollo Sostenible BID – Mundo Maya**

A mediados de 1998 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) realizó un aporte de US\$1.9 millones con recursos de cooperación técnica no reembolsable, para apoyar el diseño de una unidad de preparación de proyectos adscrita a la OMM o Secretaría Técnica Permanente (STP), con sede en Guatemala, concebida para elaborar proyectos regionales de turismo fundamentados en la protección ambiental y cultural, la integración regional y la participación local en la operación de actividades turísticas. Este programa comprendió un estudio muy completo sobre manejo comunitario, impacto ambiental, estudio de mercado e infraestructura turística, por lo que se concluye que la OMM es pionera en los temas comunitario, protección ambiental y al patrimonio.

En el caso de Guatemala en lo que respecta a restauración arqueológica se propuso a El Naranjo ubicado en el municipio de Melchor de Mencos, debido al impacto de la depredación arqueológica y con un costo de US\$7.3 millones. También el sitio Tzikin –Tzakan se encuentra a 14 km. al oeste de Melchor de Mencos, los costos de inversión se estimaban en US\$683.4 miles y US\$492.6 gastos de mantenimiento en los siete años siguientes al proceso de restauración y Uaxactún con un costo de inversión de US\$598.7 miles.

Por lo anterior, la OMM inicio la gestión de un préstamo de 50 millones de dólares ante el BID a través del Ministerio de Finanzas Públicas, pero el mismo ya no se concretó debido a que éste Ministerio quería que el Instituto Guatemalteco de Turismo asumiera el compromiso de la deuda, pero INGUAT indicó que dicho compromiso se asumiera como país.

Desde hace aproximadamente tres años el BID se encuentra desarrollando el Programa Desarrollo del Petén-Conservación de la Reserva de la Biósfera Maya, el cual



consiste en la edificación del Museo de Cultura Mundo Maya ubicado en Tayasal frente a la isla de Flores con un costo de 30 millones de quetzales; así como en Nakum y Yaxhá están realizando trabajos de facilidades turísticas con un costo de diez millones de quetzales, lo anterior se está llevando a cabo a través de un préstamo.

En el año 2005 la OMM realizó el Portafolio de Proyectos en la Región Mundo Maya y para el caso de Guatemala se propusieron los siguientes trabajos en el sitio arqueológico de Quiriguá: Ampliación y mejoramiento de la batería de servicios sanitarios; Construcción de módulos de servicios turísticos y por último Señalización e interpretación del sitio, razón por la cual el INGUAT, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y el Instituto de Antropología e Historia colaboraron para la ejecución de los proyectos mencionados.

## 7.2 Encuesta Nacional de Condiciones de Vida

El Instituto Nacional de Estadística realizó la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI 2011- y los resultados obtenidos indican que de los cuatro municipios que conforman el área norte del Departamento del Petén, el municipio que tiene el flagelo de más pobreza es San Andrés con un 73.86% y el municipio que menos pobreza representa es Flores con un 46.48%, como se puede observar en el cuadro que a continuación se detalla:

**CUADRO No. 8**  
**INDICADORES DE POBREZA (EN %), POR MUNICIPIO**

Municipios	INDICADORES DE POBREZA			
	Pobreza extrema	Pobreza no extrema	Pobreza total	No pobreza
Flores	9.51	36.97	46.48	53.52
San José	11.69	54.80	66.49	33.51
San Andrés	26.56	47.30	73.86	26.14
Melchor de Mencos	4.37	56.91	61.28	38.72

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Si uno de los objetivos de la OMM es contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región, lo que indican los datos anteriores es, de que la realidad es

otra a pesar de que en Flores es donde existe la mayor concentración de comercio, también existe pobreza.

### **7.3 *Análisis de problemas***

Los problemas que existen en El Departamento del Petén son: inseguridad ciudadana, tráfico de drogas, trasiego de armas, paso de ilegales, deforestación, incendios forestales, invasiones, expansión ganadera, el avance de la frontera agrícola, asentamientos humanos ilegales, saqueo de sitios arqueológicos, depredación de flora y fauna; todo lo anterior no se diera si las entidades de gobierno cumplieran a cabalidad su función para lo cual fueron creadas, tales como: Ministerio de Gobernación, Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Municipalidades, Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Instituto de Antropología e Historia, Instituto Guatemalteco de Turismo. A continuación se amplía la información de algunos de los problemas mencionados:

#### **7.3.1 *Bosques***

Guatemala es uno de los 25 países con mayor diversidad de árboles en el mundo, con 1,154 especies forestales, de las cuales 153 están en peligro de extinción. ([www.prensalibre.com](http://www.prensalibre.com)). Cada año se pierden unas 73 mil hectáreas, equivalentes a unos 200 campos de fútbol, por día, lo que lleva a la reducción de la diversidad biológica, debido a las invasiones, la ganadería, el avance de la frontera agrícola, tráfico de madera, incendios forestales, narcotráfico, entre otros. Además, disminuye la capacidad de regulación del clima, lo cual contribuye al aumento de la vulnerabilidad y el riesgo de deslaves y derrumbes.

#### **7.3.2 *Agua***

El país posee 38 cuencas hidrográficas, con más de tres mil corrientes de agua, que forman una red de 27 mil kilómetros lineales y más de 300 lagunas y lagos, entre ellos el de Izabal, con 589 kilómetros cuadrados. Más del 90 por ciento de las fuentes de agua superficial tienen algún grado de contaminación, lo cual está relacionado con el padecimiento de enfermedades gastrointestinales.



### **7.3.3 Cultivos**

El cultivo de la palma africana antes se concentraba en la Costa Sur, ahora también se está cultivando en el Departamento del Petén, las áreas más afectadas se encuentran cerca del refugio de vida silvestre Bocas del Polochic en Izabal, en la Franja Transversal del Norte y el sur de Petén, comunidades enteras, como Las Arenas al norte de San Román y considerada área protegida, vendieron sus parcelas para convertirlas en plantaciones de palma, lo cual origina la pérdida de tierras para la agricultura, compras forzadas de parcelas, desplazamiento y migraciones hacia las áreas protegidas, además del uso excesivo de agua.

### **7.3.4 Minería**

La explotación de minerales metálicos es considerada una de las actividades de mayor impacto y riesgo ambiental. La minería a cielo abierto destruye el paisaje, elimina las montañas y deja enormes cráteres y uno de los mayores problemas es que utiliza grandes cantidades de agua. La quema de combustible fósil produce el 60 por ciento de emisiones de gases de efecto invernadero, causantes del calentamiento global, por ejemplo esta actividad propició la destrucción de áreas de conservación como en el Parque Nacional Laguna del Tigre en el Departamento del Petén, donde se encuentra el humedal de agua dulce más grande del país.

### **7.3.5 Sitios arqueológicos**

De los 800 sitios arqueológicos registrados por el Instituto de Antropología e Historia (IDAEH) solo 45 reciben seguridad permanente y 110 la tienen de manera parcial, cuentan con 700 guardarecursos y de estos 200 laboran en forma fija en el Parque Nacional Tikal y otros 200 en los proyectos El Naranjo y El Pilar en Melchor de Mencos. Los restantes 300 están distribuidos en lugares considerados importantes como Yaxhá, Nakum, Ixkún, Ixtontón, El Mirador, Piedras Negras, Aguateca, Dos Pilas y El Ceibal entre otros, una pieza puede venderse hasta por US\$50 mil, entre las piezas saqueadas se encuentran: máscaras, collares, platos, puntas de lanza de jade, huesos o piedras. Entre los lugares más vulnerables a saqueos figuran la zona de La Perra, en el biotopo El Zotz, entre Tikal y Yaxhá; El Mirador, Nakum y Waka Perú, debido a su



extensión territorial. En sitios pequeños como El Pueblito en Machaquilá, Poptún y Chilonché en Santa Ana. Las zonas fronterizas con Belice y México son lugares perfectos para el saqueo, debido a que no se cuenta con seguridad especial.

### **7.3.6 Pobreza**

Las precarias condiciones sociales y la escasa presencia del estado en los programas de desarrollo, aceleran la profusión de organizaciones comunitarias que buscan soluciones a la falta de servicios públicos, falta de definición de la tenencia de tierras y a la falta de alternativas a la decadente agricultura tradicional. Es una situación que contrasta la riqueza de los recursos con la pobreza de la población.

### **7.3.7 Gobierno**

Ha existido falta de voluntad política tanto del Gobierno Central, así como de las autoridades del INGUAT para darle cumplimiento a la finalidad de la OMM, a los objetivos y líneas estratégicas por los cuales fue creada, así como a lo establecido en la Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible de Guatemala 2004-2014 para resolver algunos problemas que le afectan.

El otro problema que se da en Guatemala a nivel general es que los municipios deben de estar organizados y trabajar coordinadamente con las municipalidades y la sociedad civil, de lo contrario los municipios no alcanzarán el desarrollo que se espera, aunque cuenten con los recursos necesarios.

## **7.4 Análisis FODA del turismo en el Departamento del Petén**

### **7.4.1 Fortalezas**

- El Departamento del Petén cuenta con una riqueza excepcional en cuanto a la presencia de restos monumentales de sitios de la Cultura Maya.
- Dispone de diferentes tipos de recursos turísticos naturales como bosque lluvioso tropical, ríos, humedales y lagos; así como recursos turísticos culturales.

#### **7.4.2 Oportunidades**

- La combinación del turismo arqueológico con el turismo de naturaleza fortalecería su atractivo en el mercado turístico que se orienta crecientemente a la naturaleza.
- El área abunda en oportunidades para el ecoturismo y la aventura ligera como caminatas por el bosque y cruceros pluviales, que son los segmentos de mercado de más rápido crecimiento.

#### **7.4.3 Debilidades**

- La deforestación continúa a una tasa alarmante debido a las migraciones internas del altiplano que buscan terrenos agrícolas.
- El turismo en el área depende demasiado de un solo producto, Parque Nacional Tikal.
- El vínculo de transporte terrestre con los destinos turísticos vecinos es débil y el costo de transporte es alto debido a la dependencia del servicio aéreo.
- La insuficiente oferta de alojamiento para el turismo de naturaleza y de descanso vacacional limita la diversificación de los tipos de turismo.
- Muchos de los sitios arqueológicos del área no cuentan con camino de acceso adecuado, módulos de servicios turísticos, señalización e interpretación del sitio, senderos, áreas de descanso, arquitectura de paisaje, oficina de registro, área de parqueo, batería de servicios sanitarios, seguridad, suministro de agua, electricidad; así como tampoco un sistema para definir cuotas de entrada.
- La ausencia de lazos históricos con los sitios arqueológicos y el deficiente vínculo económico con el turismo, hace difícil motivar a la población local a la conservación de los sitios arqueológicos.

#### **7.4.4 Amenazas**

- Fallar en el establecimiento de un sistema que motive económicamente la conservación arqueológica a través del turismo, llevaría a la destrucción de los sitios arqueológicos que dañaría seriamente la competitividad del destino.

## **7.5 Propuesta de un Programa de Fortalecimiento Competitivo**

A continuación se presenta una serie de acciones que la OMM debería realizar en las áreas de: Infraestructura y conectividad; Desarrollo e innovación de productos turísticos; Desarrollo del factor humano; Seguridad y asistencia turística:

### **7.5.1 Infraestructura y conectividad**

- Solventar los problemas de accesibilidad creando, ampliando o mejorando la infraestructura de carreteras para facilitar el acceso vía terrestre.
- Crear una señalización específica y homogénea para el mejor desplazamiento de los turistas.
- Crear un programa de seguridad en carretera de la región.
- Mejorar los servicios aeroportuarios de la región para recibir aviones de mayor capacidad.
- Incrementar la cobertura de vuelos regionales.
- Fomentar el incremento de infraestructura portuaria en la región.

### **7.5.2 Desarrollo e innovación de productos turísticos**

- Fomento para la inversión y creación de servicios: alojamiento, bares, restaurantes, centros de entretenimiento, actividades para los turistas de cruceros en sitios de interés y no sólo en las principales ciudades.
- Fomento para la creación de complejos turísticos que permitan la redistribución de los flujos turísticos en la región, apoyados por rutas que involucren a los cinco países.
- Aprovechar la amplia tradición cultural indígena como atracción para segmentos especiales del mercado.
- Crear zonas de servicios, de mínimo impacto ambiental; cerca de las zonas arqueológicas de difícil acceso.
- Crear una línea de productos Mundo Maya, diversificando las actividades y los costos.
- Diversificar el entretenimiento nocturno en las ciudades más importantes de la región.



- Crear servicios necesarios para impulsar el turismo de negocios en áreas menos visitadas.
- Desarrollar programas para la modernización y financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas de la región.

### **7.5.3 Desarrollo del factor humano**

#### **7.5.3.1 Capacitación**

- Identificación de las necesidades de formación del sector turístico en la región.
- Incentivar la participación de los empresarios y técnicos en cursos.
- Diseñar e impartir programas sobre la gestión de la calidad de las pequeñas y medianas empresas.
- Crear un programa para motivar a los empresarios.

#### **7.5.3.2 Cultura**

- Diseñar una campaña de sensibilización para transmitir la importancia del buen trato a los turistas y la importancia para la economía local.

#### **7.5.3.3 Educación**

- Elaborar planes y programas educativos en técnicas de atención al cliente y de calidad del servicio.
- Organizar encuentros entre oferentes de empleo e instituciones de educación turística.
- Establecer acuerdos entre universidades y empresas para articular un sistema de becas o pasantías.

### **7.5.4 Seguridad y asistencia turística**

- Implementar un cuerpo de policía turística en algunos centros turísticos de la región.
- Crear una línea telefónica de atención al turista a nivel internacional.

- Abastecer a las vías de comunicación de señales suficientes y adecuadas así como de servicios complementarios.
- Contar con la infraestructura necesaria para personas con discapacidad y tercera edad.
- Contar con un programa de emergencia ante la presencia de desastres naturales, inseguridad y narcotráfico, entre otros.





## CONCLUSIONES

1. En el Convenio Constitutivo de la Organización Mundo Maya se encuentran establecidos catorce objetivos de los cuales algunos no se han cumplido y otros parcialmente, durante los casi 21 años de existencia de la organización.
2. En los municipios de Flores, Melchor de Mencos, San Andrés y San José, el municipio que tiene el flagelo de más pobreza es San Andrés con un 73.86% y el municipio que menos pobreza representa es Flores con un 46.48%. En el período comprendido de 2006 a 2011 el ingreso de visitantes nacionales e internacionales al Parque Nacional Tikal disminuyó.
3. Los problemas que se dan en el Departamento del Petén son: inseguridad ciudadana, tráfico de drogas, trasiego de armas, paso de ilegales, deforestación, incendios forestales, invasiones, expansión ganadera, el avance de la frontera agrícola, asentamientos humanos ilegales, saqueo de sitios arqueológicos, depredación de flora y fauna; con lo cual se demuestra que no se ha conservado la herencia cultural y los recursos naturales de la región.
4. El Programa de Desarrollo Sostenible de la Organización Mundo Maya, comprendió un estudio sobre manejo comunitario, impacto ambiental, estudio de mercado e infraestructura turística; en lo que respecta a restauración arqueológica se propuso a El Naranjo, TzikinTzakan y Uaxactún, pero dichos trabajos ya no se llevaron a cabo, debido a que ya no se concretó un préstamo de 50 millones de dólares. Dicho Programa únicamente comprendió un estudio, por lo que no se mejoró la capacidad económica de la población local.



## BIBLIOGRAFÍA

### TEXTOS

- Sancho Amparo. Introducción al Turismo. Organización Mundial del Turismo. 2006.
- Organización Mundial del Turismo. Guía para Administraciones Locales: Desarrollo Turístico Sostenible. 1999.
- Melendreras, T. y Castañeda, L. (1991) Aspectos generales para elaborar una tesis profesional. Guatemala: Facultad de Ciencias Económicas. USAC.

### LEYES

- Congreso de la República. (2002). Constitución de la República de Guatemala. Guatemala: Tipografía Nacional.
- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo. Decreto No. 1701 del Congreso de la República de Guatemala.

### DOCUMENTOS

- Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible de Guatemala 2012-2022.
- Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible de Guatemala 2004-2014.
- Instituto Guatemalteco de Turismo. Plan Operativo Multianual para el período 2012-2014.
- Instituto Guatemalteco de Turismo. Estrategia Nacional de Turismo. 2000.
- Instituto Guatemalteco de Turismo. Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable hacia el año 2005. 1992.
- Instituto Guatemalteco de Turismo. Organización de Estados Americanos. Diagnóstico del Turismo Comunitario en Guatemala, 2011.
- Instituto Guatemalteco de Turismo. Folleto Bienvenidos a INGUAT. 2011.
- Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida – ENCOVI 2011-.



- Instituto Guatemalteco de Turismo. Perfil del Turismo Receptor y Emisor. Departamento de Investigación y Análisis de Mercados. 2008.
- Informe de labores presentado por el Licenciado Rodolfo Elizondo Torres, Secretario de Turismo de México, período 2006-2008.
- Informe de labores presentado por la señora Belia de Contreras, Directora Ejecutiva de la Organización Mundo Maya, Guatemala, período 2008-2010.
- Organización Mundo Maya. Convenio Constitutivo. México, octubre de 2006.
- Organización Mundo Maya. Secretaría Técnica Permanente. Programa de Turismo Sostenible Mundo Maya BID-MM. 2003.
- Organización Mundial del Turismo. Deporte y Turismo: Destino América Latina. 2003.
- Organización Mundial del Turismo. Turismo, desarrollo rural y sostenibilidad. 2002. Presentación del Sr. Luigi Cabrini, Representante Regional para Europa.
- Organización Mundo Maya. 2001.
- Organización Mundo Maya. Memoria de Labores. 1992-2002.
- Plan Maestro, Parque Nacional Tikal 2004-2008, Ministerio de Cultura y Deportes, Instituto de Antropología e Historia, Parque Nacional Tikal, Patrimonio Mundial, UNESCO.

## **BOLETINES**

- Instituto Guatemalteco de Turismo. Boletín Anual de Estadísticas de Turismo 2011.

## **SITIOS WEB**

- [www.mundomayatravel.com](http://www.mundomayatravel.com)
- [www.2012guatemala.com](http://www.2012guatemala.com)
- [www.prensalibre.com](http://www.prensalibre.com)
- [www.banguat.gob.gt](http://www.banguat.gob.gt)
- [www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org)
- [www.deguate.com](http://www.deguate.com)
- [www.turismo.gub.uy](http://www.turismo.gub.uy)